



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Programa de Magíster en Educación con Mención en Orientación

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:
Talleres para padres, una forma de integrar a las familias a la
educación de sus hijos/as.**

**Actividad Formativa Equivalente para la obtención del grado
Académico de Magister en Educación con Mención en
Orientación.**

Alumnas:

María Emilia Cerda Pacheco
Lisette Ximena Pinto Vásquez

Profesora Guía:

Carmen Gloria Jarpa Arriagada

Chillán, Octubre 2014

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
I.- INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Contexto Situacional.....	7
II.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	8
2.1 Marco epistemológico de la familia.....	8
2.1.1 Teoría General de Sistemas como marco para el estudio de la familia.....	9
2.1.2 La familia como sistema: conceptualización y propiedades.....	10
2.1.3 Los roles dentro de una familia: definición e importancia	10
2.1.4 Funciones de la familia	12
2.1.5 La relación familia y escuela: una lectura ecosistémica.....	14
2.1.6 Antecedentes sobre la participación de los padres y apoderados en el sistema educativo.....	15
2.2 Marco de las políticas educativas.....	19
2.2.1 Educación como derecho universal.....	19
2.2.2 Políticas educativas chilenas.....	23
2.2.3 Familia y políticas de convivencia escolar.....	26
III.- DIAGNÓSTICO.....	28
3.1 Diseño del diagnóstico.....	28
3.1.1 Preguntas principales del diagnóstico.....	28
3.1.2 Objetivo general.....	28
3.1.3 Objetivos específicos.....	28
3.1.4 Fuentes de la información.....	28
3.1.5 Instrumento de recolección de datos.....	31
3.1.5.1 Antecedentes psicométricos de la escala FES.....	32
3.1.6 Resultados del diagnóstico.....	33
3.1.7 Necesidades detectadas en el diagnóstico.....	45

3.1.8 Delimitación y planteamiento del problema.....	45
3.1.9 Árbol del problema.....	47
3.2.1 Árbol de objetivos.....	48
IV. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.....	49
4.1 Objetivos de la intervención.....	49
4.1.1 Objetivo general.....	49
4.1.2 Objetivos específicos.....	49
4.2 Estrategias del proyecto de intervención educativa.....	49
4.3 Matriz de Intervención.....	51
4.4 Recursos Humanos.....	55
4.5 Recursos Materiales.....	55
4.6 Material de Trabajo utilizado.....	56
V.- IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	57
5.1 Proceso de implementación de la intervención.....	57
5.2 Cronograma de actividades de la intervención.....	57
5.3 Descripción de las acciones realizadas durante la intervención.....	58
5.4 Dificultades de la intervención.....	60
5.5 Tiempos de ejecución.....	61
5.6 Costos de la intervención.....	61
VI.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EEDUCATIVA.....	62
6.1 Proceso diseñado para la evaluación de la intervención.....	63
6.2 Evaluación de la gestión de la intervención.....	69
6.2.1 Resultados de la gestión del proyecto.....	69

6.3 Evaluación de los objetivos propuestos.....	74
6.3.1 Resultados de los objetivos de la intervención.....	74
6.4 Evaluación metas de la intervención.....	81
VII.- LIMITACIONES Y PROYECCIONES DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	84
7.1 Limitaciones de la intervención.....	84
7.2 Proyecciones de la intervención.....	84
VIII.- CONCLUSIONES.....	86
IX.- BIBLIOGRAFÍA.....	88
X.- APÉNDICES.....	92
10.1 Lista de tablas.....	92
10.2 Lista de gráficos.....	93

I. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de intervención educativa se denomina **“Talleres para padres, una forma de integrar a las familias a la educación de sus hijos/as.”** el cual se desarrolló en el contexto de un establecimiento particular subvencionado de la ciudad de Linares, Región del Maule, Chile.

El objetivo general de este proyecto de Intervención fue **“Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo particular subvencionado de la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas”**. Con este objetivo lo primero que se realizó fue un diagnóstico para evaluar las necesidades que los apoderados tenían respecto a lo que ellos consideran importante dentro de la educación de sus hijos, y de este modo evidenciar los niveles de conocimiento respecto al tema.

El diagnóstico aplicado arrojó por lo tanto que los padres, madres y /o apoderados testeados, tienen, efectivamente, una serie de necesidades respecto a la información que manejan sobre sus hijos, así también, se pudo observar las carencias que existen en el proceso educativo de éstos, de manera específica en el área de control.

Por estas razones se intervino en el marco del Proyecto Educativo del establecimiento donde se desarrollaron una serie de talleres y jornadas de capacitación, para los padres, madres y/o apoderados del segundo año básico, el cual es el curso que, según los resultados arrojados por el diagnóstico en el año 2012, evidenció mayor dificultad en las distintas áreas evaluadas. Las actividades se realizaron durante el primer semestre del año 2014, tiempo planificado para la puesta en marcha del proyecto a cargo de las docentes gestoras de este programa, en conjunto, con la cooperación de los directivos y orientadora del establecimiento, además una psicóloga externa al establecimiento.

Durante el proceso de intervención se propiciaron espacios de participación, diálogo y conversaciones en donde cada uno de los padres, madres y/o apoderados involucrados pudieron dejar de manifiesto todas sus necesidades, inquietudes y aspiraciones respecto al tema en un contexto de confianza, amplitud y tolerancia. Es importante hacer hincapié en esto, puesto que el primer diagnóstico arrojó que gran parte de los padres, madres y/o apoderados encuestados sentían la necesidad de pasar más tiempo con sus hijos y generar mayores instancias de diálogo y sobre todo generar tiempos de calidad.

La intervención incorporó una metodología de proyecto basada en cuatro fases: Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación. El proceso de ejecución se trabajó con técnicas basadas en la enseñanza especializada y contextualizada, dirigida a los padres y madres involucrados. Es decir, profesionales especialistas en las distintas áreas trabajaron en conjunto durante el tiempo que se mantuvo la exposición de los talleres, esto es, profesionales tales como psicóloga y orientadora. Cabe destacar que, el grupo intervenido correspondió a 36 apoderados del nivel de pre básica (kinder) del establecimiento, quienes para el año actual, 2014, pertenecen al segundo año básico de primer ciclo.

Como resultado de esta intervención y la verificación del cumplimiento de los objetivos planteados al principio del mismo, podemos establecer logros significativos respecto a los avances que tuvieron los padres, madres y/o apoderados desde la primera medición en la fase diagnóstica hasta el momento de la segunda medición en la fase expost, es decir, luego de ejecutada la intervención educativa.

Consecuentemente, la mejora sustantiva de las percepciones y los aprendizajes permitió al Departamento de Orientación del establecimiento tener una base sobre la cual trabajar en futuros proyectos que se relacionen con la educación haciéndola extensiva a los padres del establecimiento, esto debido a que previo al proyecto de intervención no existía ninguna instancia parecida. A la misma vez complementó al proyecto educativo, puesto que recogió esta iniciativa integrándola a otras problemáticas detectadas en el mismo.

1.1 Contexto Situacional

El desarrollo de la intervención educativa se enmarcó dentro del contexto de un Liceo de dependencia particular subvencionado, ubicado en la comuna de Linares, VII Región del Maule.

Dicho establecimiento educacional, se encuentra situado en pleno centro de la ciudad, a un costado de la plaza de armas, iniciando sus funciones el 27 de junio de 1915. Caracteriza al establecimiento su sistema pedagógico denominado "Sistema Preventivo" que está basado en generar en sus estudiantes un clima de familia, de estudio y de alegría.

Para complementar la formación de sus alumnas/os, se ofrece una variedad de actividades extra programáticas y formativas, con el fin de promover un desarrollo integral, contando para esto con jornada escolar completa (JEC).

En la actualidad el establecimiento atiende una población escolar de 900 alumnos distribuidos en 26 cursos desde Pre-Kinder, Educación Básica, Educación Media Científico Humanista y Técnico Profesional; dentro de ésta área se imparten las especialidades de secretariado, laboratorio químico y gastronomía. Se dispone de una planta docente conformada por la Directora, Director pedagógico, Jefe de UTP, 53 profesores, una docente especialista en necesidades educativas especiales (NEE), una psicóloga, una orientadora para la Enseñanza Básica y una orientadora para la Enseñanza Media, 28 asistentes de la educación, 4 administrativas y 6 manipuladoras de alimentos.

Es relevante señalar que, a partir del año 2013, el establecimiento educacional decidió abrir sus puertas al género masculino dando inicio a la integración de éstos al nivel pre básico, para así continuar progresivamente en los siguientes niveles.

La condición social de la institución es de baja vulnerabilidad, en donde la mayoría de las familias se caracterizan por ser funcionales de clase social media, con extensas jornadas laborales, lo que conlleva a tener muy poca presencia en sus hogares.

II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En este capítulo se revisan los conceptos de familia y su importancia dentro del proceso educativo que deben enfrentar los estudiantes, considerando el hecho de que los educandos se encuentran insertos en una sociedad cambiante y globalizada. Cabe señalar que, el concepto de familia se mantiene pero se reordena de acuerdo a la evolución de la sociedad, las familias van cambiando su estructura pero no así su función.

2.1. Marco Epistemológico de la Familia

La familia, es el núcleo fundamental de la sociedad y es la base para que todo ser humano se pueda integrar de manera correcta a la sociedad. La evolución de este concepto se realiza de acuerdo a diferentes autores:

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”, (Artículo 16.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diciembre de 1948)

“La familia es la célula fundamental de la sociedad”, (Artículo 16 de la Carta Social Europea, 1961)

“La familia permanece como célula fundamental de nuestra sociedad y tiene derecho, por este título, a una protección general y a un amplio apoyo”, (Conferencia de El Cairo, 1994)

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.(Capítulo 2, Artículo 42.Constitución Política de Chile)

“La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos y, a través de ella,

la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos” (Mineduc¹, 2001).

Considerando lo anterior, la evolución del concepto de familia, integra y complementa el contenido a partir de considerar la unidad como elemento de la formación de la sociedad y los derechos que le son propios. El estado constitucional incorpora los vínculos jurídicos, incluyendo el matrimonio como único medio legal para la fundación de la familia. El concepto, desde la perspectiva educacional, considera a los hijos en donde se establece por primera vez la función formativa y donde se desarrollan los primeros aprendizajes, lo cual es previo a la relación que posteriormente tendrá con la educación escolar.

Ahora bien, en la relación familia-escuela, ambas son consideradas elementos socializadores que tienen una responsabilidad en la educación de los niños, proporcionando cuidado a las realidades en las cuales se encuentran inmersos, dando una respuesta a las necesidades que cada uno de ellos presenta. Tanto familia como escuela son dependientes y trascienden en la capacidad de independencia y de responsabilidad de los niños, dentro de este contexto entonces, es necesario que familia y escuela realicen un trabajo conjunto y cooperativo (Sánchez, 2011).

2.1.1 Teoría General de Sistemas como marco para el estudio de la familia

La Teoría General de Sistemas establece que la familia es un sistema, apoyándose en el principio de que: “Los organismos son sistemas abiertos con un conjunto de interacciones formalizadas entre elementos que tienen una historia en común. Se han ligado en el tiempo, diferenciándose de su entorno, a la vez que participan en él y con él, creando su propio contexto. Sus elementos no sólo actúan entre sí, sino que lo hacen con el medio en que están insertos”(Bertalanffy, 1940). La teoría también habla de una integración plena entre los elementos que

¹ Ministerio de Educación, Chile.

conforman el todo, entregando principios aplicables y que son válidos para los sistemas a modo general; es importante que para que un sistema sea considerado como tal, debe existir, necesariamente, una interrelación entre sus componentes.

2.1.2 La familia como sistema: conceptualización y propiedades

Además, la familia se puede concebir como un sistema abierto, organizacionalmente, separado del exterior por sus fronteras y, estructuralmente, compuesto por subsistemas demarcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad o no sumatividad, por patrones de circularidad, y por el principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos (por ejemplo, mientras modifica su estructura a través de una serie de fases evolutivas), y la altera mediante procesos morfogénicos².

Una definición distinta dice que “Un Sistema se define como el conjunto de elementos en interacción; entre ellos y en forma conjunta con el entorno. Cada elemento se puede estudiar en forma aislada, pero solo adquiere significado en la medida que es considerado parte integral de un todo. Por tanto cualquier estudio de un elemento aislado es parcial, y cualquier elemento puede verse como que forma parte de un sistema mayor” (Traveset, 2007. P. 18).

2.1.3 Los roles dentro de una familia: definición e importancia

Se considera que un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí, que constituyen una determinada formación integral, no implícita en los componentes que la forman. Todo sistema convencionalmente determinado se compone de múltiples subsistemas y estos a su vez de otros, tantos como su

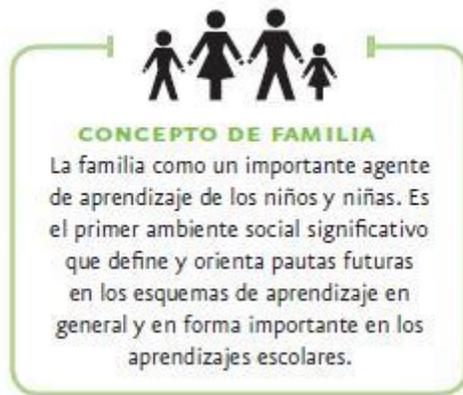
² Desarrollo temprano de la forma de un organismo desde sus estados tempranos hasta la madurez; cómo se forman y toman forma las células, cómo se diferencian y forman la estructura del cuerpo del organismo. Extraído el 28 de Octubre de 2014 desde <http://www.miapic.com/morfogenetica-diccionario-de-ciencias>

naturaleza lo permita, los cuales, en determinadas condiciones pueden ser considerados como sistemas; por lo tanto, los términos de sistemas y subsistemas son relativos y se usan de acuerdo con las situaciones.

Una vez considerados ambos conceptos, es que se puede hablar de una perspectiva sistémica que define a la familia como “un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas que está en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior” (Rodrigo y Palacios, 2001, P. 34).

Pues, en la línea de la evolución del concepto de familia, es que los roles de la familia van evolucionando y perfeccionando en la medida que la familia tiene necesidades creando vínculos emocionales y de mayor dependencia. Dentro de este contexto, Ares (2002. P. 21.) considera que: “La familia es la unión de personas que comparten en común un proyecto vital de existencia en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, y en donde existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

Además, cabe destacar que dicho sistema familiar está formado por diferentes subgrupos que llamamos subsistemas. Estos tienen asignadas funciones diferentes y se rigen por normas que regulan cómo relacionarse (Torres, 2006).



Fuente: Burrows,2006

Figura: Concepto de Familia

En tanto, la nueva definición de familia propuesta en la ONU representa una innovación, pues la define como “una entidad viva entre cuyos miembros, de diferentes edades y generaciones, establecen relaciones dinámicas”. Así, dentro de la evolución del concepto de familia, el factor edad se convierte en la única nota distintiva entre los miembros de una familia, ya que ha dejado de tener como fundamento propio; el compromiso entre la relación de los padres.

2.1.4 Funciones de la Familia

López (2003) define las funciones de la familia de la siguiente manera:

- **Función biológica:** satisfacción sexual del hombre y la mujer. Además la reproducción humana.
- **Apoyo mutuo:** Cuando hay dificultades o problemas que amenazan la integridad de uno o varios de sus miembros.
- **Crianza de los hijos:** Suministro de elementos biológicos, clima emocional para el desarrollo, establecimiento de límites y apertura de oportunidades según el momento en el ciclo de la vida.

- **Socialización:** La familia trasmite valores, actitudes éticas, normas de comportamiento, estrategias para sobrevivir y tener éxito en un mundo social complejo y competitivo.
- **Afecto:** Ambiente para expresión de emociones (rabia, temores, alegrías, entre otros).

En consecuencia, la familia como entidad básica de la sociedad tiene múltiples funciones, siendo la función educativa la que define el objeto de este estudio, puesto que, es de interés relevante comprender cuán importante es el rol de la familia en el proceso educativo de un sujeto.

De esta manera, se mantiene firme la creencia de que la familia es la institución educativa por excelencia. Considerando también los variados rasgos de éstas; si es flexible, podrá adaptarse y buscar alternativas apropiadas ante los continuos retos. Si es rígida, su pronóstico de supervivencia es mínimo. Por lo mismo, los roles se establecen por costumbres sociales y culturales en la que los integrantes cumplen papeles diferentes, pero cuando lo hacen en forma armoniosa son estéticamente funcionales.

La función educativa de la familia, es de gran importancia desde el mismo nacimiento de los hijos, ya que es en ella donde comienzan a aprender. “La educación es el proceso mediante el cual se desarrollan todas las potencialidades del individuo, se promueve la estructura de su conciencia y de su personalidad y se le prepara para interactuar de forma consciente y responsable” (Muñoz, 2005).

Bajo el mismo parámetro, el planteamiento de las funciones de la familia corresponden a “la unión de individuos que poseen un proyecto de vida y de existencia en común y que se espera que sea duradero, en esta unión de personas se van generando sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe una responsabilidad de cada uno y entre sus miembros, estableciendo intensas relaciones de confianza, conexión y dependencia” (Palacios y Rodrigo, 2001).

Ahora, la familia en sí cuenta con roles claros dentro de ella misma, y cuenta con roles claros respecto a sus funciones como móvil social y educador,

“históricamente la familia tenía la función de educar a sus hijos, y la escuela, tenía como función de entregar contenidos y conocimientos. Sin embargo, los cambios sociales han ido transformando las funciones de la familia y la escuela, llegando a un momento de definir cuáles son las funciones que les corresponde a cada una y generando la necesidad de crear espacios, tiempos y funciones articuladas entre las dos” (De León, 2011).

2.1.5 La relación familia y escuela: una lectura ecosistémica

Con respecto a la función educativa de la familia, García, Ortega y Rivera (2013) señalan que el “deber de los padres es generar ambientes emocionales en el hogar, que ayuden al aprendizaje compartido, donde se enseñe una mejor forma de vivir que corresponde a un bienestar subjetivo”. Indican que se debe realizar generando ciertos aspectos:

- Estableciendo lazos y vínculos afectivos positivos que le permitan al individuo desarrollar una adecuada capacidad de relacionarse bien con los otros.
- Enseñando a solucionar y mediar conflictos de manera práctica.
- Satisfaciendo, sin excesos, necesidades físicas y afectivas de los miembros.
- Estableciendo rutinas emocionales (saludos, abrazos, respeto y aceptación incondicional) que deben cumplirse sistemáticamente entre sus miembros
- Estableciendo una comunicación reflexiva sobre lo ocurrido en diversos ámbitos interpersonales que les favorezcan a pensar sobre los hechos y cómo afrontarlos.
- Enseñando a identificar emociones y ponerles nombre para que el individuo se haga responsable de las mismas en sus aspectos positivos y negativos.
- Y finalmente, identificando la situación, el pensamiento que despierta la situación, el sentimiento que éste genera, y la conducta en que se manifiesta la emoción.

Así mismo, el clima social familiar pretende describir las características psicosociales e institucionales de un determinado grupo asentado sobre un ambiente.

Enmarcado en aquello es que Zavala (2001) presenta tres dimensiones que deben ser consideradas al momento de medir un clima social familiar:

1. Dimensión de relaciones
2. Dimensión de desarrollo
3. Dimensión de estabilidad

Además, en el clima social familiar se dan interrelaciones entre los miembros de la familia donde se consideran aspectos como la comunicación y la interacción, entre otras. El desarrollo personal puede ser fomentado por la vida en común, así como la organización y el grado de control que ejercen unos miembros sobre otros. En tanto, la política de participación en el sistema educativo se basa en una visión de la educación como misión común de la institución educativa y el hogar.

Es por esto que, la educación actual está pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales, la cual solo puede ser llevada a cabo dentro del ámbito familia y escuela. La familia, como medio natural de desarrollo del ser humano y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar.

Según lo planteado anteriormente se entiende en forma amplia la participación de padres y apoderados como un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno.

2.1.6 Antecedentes sobre la participación de los padres y apoderados en el sistema educativo.

El desafío de diseñar una política de participación de los padres y apoderados en el sistema educativo responde a la convicción de que estos

actores son relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación y para el beneficio de niños y niñas. Sin embargo, para que las políticas sean efectivas estas deben responder de manera concreta a las necesidades actuales.

Para el Ministerio de Educación (2009) “La instancia de participación de los padres en la actividades de los hijos se relaciona con los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación, que tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal, y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la educación”. Por consiguiente, dentro de las necesidades de relacionar a la familia y a la escuela, se presenta la unidad “La persona y su entorno”, desencadenando objetivos inclinados a favorecer una calidad de interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática. Considerando que las conductas de relación del individuo con su entorno están fuertemente marcadas por satisfacciones que el propio medio puede proporcionarle, el proceso de socialización escolar debe afianzar en los alumnos capacidades para apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y de la institucionalidad matrimonial.

En este lineamiento, el Ministerio de Educación (2009) provee tres necesidades principales en torno a la relación familia-institución educativa:

1. Explicitación y resolución de desconfianzas y descalificaciones mutuas entre padres, madres y apoderados e institución educativa.
2. Reflexión y definición, en las comunidades educativas, de los roles y responsabilidades de padres, madres y apoderados en la educación así como los roles y responsabilidades de los docentes en la socialización de los niños y niñas.
3. Alianza y cooperación entre institución educativa y familia para enfrentar los problemas que presentan hoy los alumnos y alumnas.

Dado el contexto anterior, es que el Objetivo General de la Política Nacional de Participación dado por MINEDUC en el año 2002 basa sus parámetros en

“generar condiciones institucionales y jurídicas que garanticen la promoción, fomento y desarrollo de la participación amplia, diversa y organizada de padres, madres y apoderados de la comunidad en el sistema educativo”, idealmente, esta participación se realiza en alianza con los demás actores de la comunidad educativa, con el fin de contribuir en la construcción, desarrollo y cumplimiento de su proyecto y metas educativas institucionales, en el marco de mejorar la calidad de la educación.

La Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo se ha planteado “*impulsos estratégicos*” que definen las áreas de trabajo para el cumplimiento de objetivos y que aseguran el desarrollo de los aspectos claves de su éxito. Los Impulsos Estratégicos corresponden a:

1. Fomentar el Diálogo y la Alianza entre Actores

Descripción: Promoción del diálogo entre padres, madres, apoderados/as, docentes, directivos, sostenedores, alumnos/as y sectores organizados de la comunidad, que se traduzca en una alianza de compromiso y colaboración en torno al Proyecto Educativo Institucional y otros proyectos que se desarrollen en común.

2. Formar y Apoyar a los Actores para la Participación en el Sistema Educativo

Descripción: Establecimiento de estrategias e instancias de acción, reflexión y perfeccionamiento de los actores de la comunidad educativa, que consideren sus sabidurías y aprendizajes previos, para desarrollar niveles de participación amplios, diversos y organizados.

3. Habilitar Jurídica e Institucionalmente la Política

Descripción: Generación de condiciones político-institucionales que permitan, promuevan e incentiven la implementación de la Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo, en el marco jurídico constitucional vigente.

4. Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política

Descripción: Realización de acciones al interior y al exterior del sistema educativo para informar y motivar a todos los actores de las comunidades educativas respecto de los principios, finalidades, instancias, niveles, modalidades y mecanismos de participación efectiva en la educación. Es necesario que cada elemento del sistema escolar sea participe de los objetivos y metas que posee la institución escolar, que se sensibilice a los padres y apoderados en la política de participación familiar.

Consecuentemente, dichos impulsos estratégicos se deben trabajar, en lo posible, con todos los actores involucrados, para conseguir así, el logro a cabalidad de los objetivos planteados en cada área.

Finalmente, existen diferentes estudios de investigación que revelan el hecho de que la participación de los padres de familia en la educación de los hijos tiene resultados positivos, se señalan algunos estudios que cuentan con resultados importantes de la participación de padres:

Navarro et al. (2006), concluyen en que la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos se asocia a mejores logros en la escuela y que la mayor participación de los padres reporta también beneficios a las familias, ya que aumenta su autoconfianza, el acceso a información acerca del funcionamiento de la escuela y permite una visión más positiva de los profesores y la escuela en general.

A su vez, Valdés, Urías, Montoya y Ortiz (2009) señalan que la participación de los padres está asociada a que los alumnos tengan actitudes y conductas positivas hacia el colegio, mejores logros en lectura, las tareas realizadas por los alumnos son de mejor calidad y el rendimiento académico superior.

2.2 Marco de las Políticas Educativas

Las normativas propias de la educación, los aspectos legales, planes y programas son parte importante en el proceso de participación de padres y madres en la enseñanza y en las instancias educacionales.

2.2.1 Educación como Derecho Universal

En orden a un lineamiento legal, se observan antecedentes de los derechos a la educación instituidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la Declaración de Derechos del Niño (1989).

Por consiguiente, la educación en derechos humanos es la vía más racional y prometedora para aprender y tomar conciencia acerca de los valores y principios que enaltecen la dignidad del ser humano, destacar la importancia que han adquirido para regular de mejor forma las relaciones del Estado y la sociedad, comprender de qué manera los derechos humanos se han transformado en una fuente de inspiración para construir respuestas adecuadas a la creciente complejidad sociopolítica, a los continuos cambios sociales, a las nuevas demandas que se exigen al sistema educativo y determinar las responsabilidades que corresponden al Estado en este escenario.

En el mismo enfoque, y desde la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se produce una respuesta educativa, de un lado porque el derecho a la educación forma parte del propio articulado de la Declaración y, de otro, porque la implantación universal de los derechos humanos queda vinculada a la acción educativa de los mismos. De acuerdo a ello, el Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos³ establece que:

“La enseñanza y la educación son el medio por el cual debe promoverse, tanto entre los individuos como en las instituciones, el respeto de los derechos y libertades en ella consignados”.

³Declaración Universal de Derechos Humanos. Extraído desde <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Luego, el Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

A la vez, otra arista comienza a imperar, ya que la educación acompañada por el conjunto de políticas económicas y sociales, dan incentivo a que las políticas educacionales logren adecuar el desafío de contribuir, decisivamente, a lograr cohesión social y fortalecer la convivencia democrática recogiendo desde la primera infancia sus políticas unificadoras, tal como lo establece la declaración de los derechos del niño.

En este contexto, la Convención de los Derechos del Niño⁴ establece criterios generales para abordar este tema:

Primero, la educación a la que se tiene derecho debe promover los valores universales consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: la igualdad entre las personas, el respeto a la diversidad, la tolerancia y la no discriminación, la promoción del bien común. Es decir, una educación sectaria, excluyente, que no respeta a los estudiantes en su individualidad y que no les acoge cuando enfrentan problemas, no estaría satisfaciendo este primer principio de calidad.

Segundo, la educación debe equipar a los niños, niñas y jóvenes con las capacidades y conocimientos necesarios para asumir

⁴Extraído desde <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Texto-Oficial-de-la-Convencion>

competentemente su condición de ciudadano, en el sentido más amplio de la palabra. Es decir, si la educación no mejora las capacidades laborales de las personas, no les prepara para sus roles sociales adultos, no les equipa con las capacidades para seguir aprendiendo, o no les proporciona herramientas para ser ciudadanos informados, responsables y capaces de plasmar y desarrollar sus propios proyectos de vida, no estaría contribuyendo a satisfacer el derecho a aprender consagrado internacionalmente.

Por otro lado, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), establece en el artículo número 7, Desarrollar Políticas de Apoyo “Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. Dispensar educación básica a todos depende de un compromiso y una voluntad políticos apoyados en adecuadas medidas fiscales y reforzados por reformas de política educativa y por la vitalización de las instituciones. Una política apropiada en materia de economía, comercio, trabajo, empleo y salud fortalecerá los incentivos de quienes aprenden y su contribución al desarrollo de la sociedad”.

Otro punto de observación son las Metas de Educación para Todos en Jomtien (1990) y en Dakar (2000), en donde, Jomtien señala en el primer ítem, lo siguiente:

1.”Expansión de la asistencia y las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y la comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e impedidos. Los anteriormente señalados pueden ser una guía útil para los gobiernos, y en especial para las organizaciones internacionales, los profesores y profesionales del área de educación,

que le permitirán elaborar y de llevar a cabo en forma práctica políticas y estrategias que perfeccionan los aspectos educacionales del área”⁵.

Por tanto, la visión sistémica de la educación de calidad exige que a nivel de sub sistemas educativos se deba ser capaz de ofrecer oportunidades múltiples y adecuadas a las diferentes necesidades y situaciones de los alumnos para que todos desarrollen efectivamente dichas capacidades.

Los principios fundamentales del sistema educacional chileno se han consagrado básicamente en la Constitución Política de la Republica, aprobada en 1980. Las disposiciones más pertinentes son las contenidas en los primeros artículos de la carta fundamental. Así en el Artículo 1º se establece que:

“...Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos... La familia es el núcleo fundamental de la sociedad... Es deber del estado... dar protección a la población y a la familia, propender el fortalecimiento de ésta...”

Así mismo, La Ley N° 18.962 llamada Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, aprobada en 1990, en el Artículo 2º, Párrafo segundo señala que:

“La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde, preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho: y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.”

No obstante, la Ley 18.962 fue derogada y se establece entonces la Ley N° 20.370, denominada Ley General de Educación⁶, señalando:

Artículo 2, Párrafo quinto:

⁵ Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia 5 al 9 de marzo de 1990.

⁶Extraído desde <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion>

“La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo de las personas en la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación, de la experiencia laboral y, en general, del entorno en el cual está inserta la persona.”

Artículo 18

“La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.”

Ciertamente, estos criterios no proporcionan indicadores concretos con los que monitorear el cumplimiento del derecho a la educación. Su concreción como políticas públicas orientadas a satisfacerlos, tanto como parámetros evaluativos de cumplimiento, no sólo dependen de cada país, sino que varían con el propio desarrollo de la sociedad.⁷

2.2.2 Políticas Educativas Chilenas

Las principales políticas educativas en Chile están destinadas a mejorar el sistema educacional con un esfuerzo en mejorar la calidad y equidad. Para alcanzar estas metas los gobiernos democráticos incrementaron el papel del Estado, definiendo prioridades y demostrando liderazgo para el desarrollo de la educación adoptando el papel de promotor de la educación. Las políticas

⁷Extraído desde <http://www.oei.es>

educacionales se conciben como un instrumento fundamental de construcción de una sociedad más integrada y equitativa en la distribución de sus recompensas.

La educación es un instrumento principal pero no único. Solo acompañadas por el conjunto de políticas económicas y sociales, las políticas educacionales pueden recoger el desafío de contribuir decisivamente a lograr cohesión social y fortalecer la convivencia democrática.

En Chile, existe una Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo (MINEDUC, 2009), la cual se genera en el marco de la Reforma Educacional. El objetivo es potenciar a los padres como agentes socializadores de sus hijos y actores sociales relevantes en la política educacional en los diferentes niveles del sistema. La política de participación en el sistema educativo se basa en una visión de la educación como misión común de la institución educativa y el hogar.

La educación actual está pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales, la cual solo puede ser llevada a cabo dentro del ámbito familia y escuela. La familia, como medio natural de desarrollo del hombre y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar. Según lo planteado anteriormente, se entiende que la participación de padres y apoderados es un proceso de involucramiento de personas y grupos en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y al entorno educacional. La participación de padres, madres y apoderados/as en el sistema educativo depende del grado de involucramiento con diferentes funciones, contenidos y responsabilidades. Se entregan cinco niveles posibles de participación de los padres y apoderados en orden creciente dados por MINEDUC (2009).

Informativo: constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición, por parte de la escuela, de información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los actores y estamentos del sistema; acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e

informales para la comunicación y coordinación entre los actores; reglas, normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje del alumnado, entre otros.

Colaborativo: constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de padres, madres y apoderados/as en actividades tales como: actos o eventos escolares; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos y valores en el hogar y eventualmente a nivel del aula; disciplinamiento de los hijos/as en el hogar y el establecimiento; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.).

Consultivo: para este nivel se requiere la implementación, por la escuela o el Centro de Padres y Apoderados, de instancias de consulta sobre diversos temas. Hay que diferenciar instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela. Es importante, además, que estos mecanismos se constituyan sobre la base de opciones abiertas, evitando alternativas predefinidas por las instancias de mayor poder en la escuela.

Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos: en un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes del estamento apoderados en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela: mesas de negociación, consejos o comisiones (PADEM, Consejos Directivos, de Profesores, Equipos de Gestión Escolar, Consejo escolar, etc.). En un subnivel mayor se permite a los apoderados asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas, proyectos innovadores, etc.). Es preciso considerar la condición de que los padres, madres y apoderados/as puedan plantearse en forma informada y propositiva, superando el nivel de la mera demanda. También se debe asegurar la elección de representantes de padres y apoderados que lleven las inquietudes de éstos a los niveles más altos.

Control de eficacia:este nivel les otorga a padres, madres y apoderados/as un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento.Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de profesores y directivos, de los apoderados como una *amenaza*” para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar desde su mirada opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela.

Entonces y como idea principal, el conjunto de estos niveles de involucramiento ayudan al desarrollo colaborativo del proceso educativo de los actores involucrados y consiguientemente, persiguen un objetivo común.

Supone además instalar en la escuela la convicción y los mecanismos de confianza que permitan esta labor para entregar información relevante a los profesores sobre cambios o situaciones especiales que ocurran en el grupo familiar. La participación de los padres se debe fomentar dentro de las instituciones educacionales, por lo tanto es necesario contar con los recursos de infraestructura, profesionales, tiempos que permitan esta participación; instancias que son de directa responsabilidad de la dirección implementarlos mediante un programa o proyecto específico que favorezca dicha participación.

2.2.3 Familia y Políticas de Convivencia Escolar

Bajo un paradigma tradicional, se reconoce a la “familia con un papel decisivo en la formación de nuevas generaciones y la socialización de valores y las pautas normativas de la sociedad”(Herrera, 2006).

Considerando lo anterior, es imperante la relación familia-proceso educativo. No obstante, un tema de real importancia para los educadores es entrar en contacto con las familias, hacer que éstas se interesen y se comprometan a trabajar en sintonía con la escuela.Además, es bastante común que los docentes constaten diferencias entre los valores que se promueven en la escuela y los que se desarrollan en la familia.

De acuerdo a la encuesta de padres, madres y/o apoderados (2012), los padres de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados justifican su no participación debido a razones trabajo, la necesidad de generar ingresos y las responsabilidades laborales fundamentando que deben delegar a la escuela la educación de sus hijos. Otro motivo dado por los padres y apoderados es que la escuela hace exigencias a las que no pueden responder a causa de falta de tiempo. Otra percepción de los padres y apoderados es que la escuela hace exigencias que no pueden cumplir debido a que no cumplen con la función parental, de apoyo, participación, enseñanza de los padres. También existe incompetencia, por falta de conocimiento de los apoderados, lo que impide el apoyo desde el hogar. Lo que se incrementa cuando padres y madres poseen bajo nivel de escolaridad. Otro motivo que los padres señalan es que los docentes poseen prejuicios por las formas de la composición familiar. En este contexto, Gubbins (2011) afirma que en especial hacia las madres sin pareja a cargo de sus hijos y las denominadas familias recompuestas”

En esta perspectiva, la participación de las familias en la tarea educativa de la escuela cobra real importancia. Más aún, constituye un factor insustituible en la formación integral de las personas.

La reforma a la educación chilena impulsada por el Ministerio de Educación se orienta a un objetivo central: Lograr mejores aprendizajes en la formación de niños, niñas y jóvenes, en un contexto que se reconoce que la formación de personas es una herramienta principal para el bienestar de las familias.

III. DIAGNÓSTICO.

3.1. Diseño del Diagnóstico

3.1.1 Preguntas principales del diagnóstico

¿Cuáles son las características del clima social familiar de familias pertenecientes a un liceo particular subvencionado de la comuna de Linares?, ¿Cuál es el grado de comunicación e interacción entre los miembros de dichas familias?.

3.1.2 Objetivo General

Caracterizar el clima social familiar en los procesos de desarrollo personal y organización de las familias, describiendo el grado de comunicación e interacción conflictiva de sus miembros.

3.1.3Objetivos Específicos

- a) Describir la importancia que tienen dentro de la familia los procesos de desarrollo personal.
- b) Identificar la estructura, la organización de la familia y el grado de control que ejercen unos miembros sobre otros.
- c) Describir el grado de comunicación, la libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva entre los miembros.

3.1.4 Fuente de Información

La presente intervención educativa fue diseñada dentro de un establecimiento educacional perteneciente a la ciudad de Linares, con característica particular subvencionado que posee una población escolar de 900 alumnos. Los sujetos de intervención se determinaron de manera intencionada, seleccionando así a los padres y/o apoderados de Kinder, 1º, 2º, 3º y 4º año básico de dicha institución. Vale destacar que estos sujetos participaron de la

reunión de apoderados del mes de octubre del año 2012, instancia en que se llevó a cabo la intervención.

La selección intencionada de la muestra responde al objetivo de caracterizar y conocer el clima social familiar en los procesos de desarrollo personal y organización de las familias del establecimiento.

Los sujetos de estudio residen principalmente en las villas aledañas al establecimiento denominadas “Quiñipeumo”, “Pablo Neruda”, “María del Valle”, “Parque la Reina”, “Ciudad del Poeta”, entre otras, que a modo general, provienen de un estrato socioeconómico medio. Conjuntamente, se infiere que el contexto familiar del cual provienen se caracteriza por ser familias funcionales, con roles parentales presentes, aunque, asumidos por abuelos o asesoras del hogar debido a las extensas jornadas laborales de sus progenitores.

A continuación se presenta la Tabla N° 1, muestra el cronograma de actividades con las actividades desarrolladas durante la etapa de diagnóstico de la intervención.

Tabla N° 1: Cronograma de actividades de diagnóstico.

Actividades Segundo Semestre 2012			
Eta pa de diagnóstico	Octubre	Noviembre	Diciembre
1-Inicio formulación del diagnóstico	X		
2-Planteamiento de objetivos	X		
3-Recolección de instrumentos a aplicar	X		
4-Aplicación de instrumento exploratorios sobre clima social familiar (FES)		X	
5.- Aplicación de encuesta a padres, madres y/o apoderados		X	
6.- Revisión de fichas social-familiar del alumno		X	
7.- Tabulación de datos y procesamiento de la información			X
8.- Evaluación, análisis y conclusiones sobre exploraciones realizadas			X
9.-Presentación del diagnóstico finalizado			X

3.1.5. Instrumentos de recolección de datos

Enmarcado en el proceso de recolección de los datos se utilizaron dos instrumentos. El primero, denominado “Encuesta de conocimiento sobre sus hijos” es un instrumento utilizado de manera interna en el establecimiento, por consecuencia se encuentra validado internamente por éste. El objetivo principal de la encuesta se centra en obtener conocimientos acerca del alumno y su familia; información que es de vital importancia para la institución educativa.

En consecuencia, tras la utilización de esta encuesta se obtiene la información necesaria para la intervención. Cabe señalar, que en conjunto con este instrumento, se utilizan las fichas social-familiares de los alumnos, pertenecientes al establecimiento educacional.

Por otro lado, tenemos el segundo instrumento denominado “Encuesta FES: Escala de Clima Social Familiar”.

“Esta escala evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica” (Moos, MoosTricket, 1989).

Dicho instrumento se encuentra conformado por tres dimensiones fundamentales:

1. Dimensión de relaciones: Está dimensión evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza integrada a su vez por tres sub-escalas:

1.1 Cohesión (CO)

1.2 Expresividad (EX)

1.3 Conflicto (CT)

2. Dimensión de desarrollo: Esta dimensión evalúa la importancia que tiene dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser

fomentados, o no, por la vida en común. Esta dimensión comprende cinco sub-escalas:

- 2.1 Autonomía (AU)
- 2.2 Actuación (AC)
- 2.3 Intelectual –Cultural (IC)
- 2.4 Social –Recreativo (SR)
- 2.5 Moralidad –Religiosidad (MR)

- 3. Dimensión de estabilidad: Esta dimensión proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Está formado por dos sub-escalas:

- 3.1 Organización
- 3.2 Control

3.1.5.1 Antecedentes psicométricos de la escala de clima social familiar

En cuanto a la Validez del mecanismo de recolección de datos, en la adaptación realizada por Fernández Ballesteros (1987) se realizaron análisis diferenciales para la Escala FES con variables como: grado de parentesco (padre, madre, hijo, otros), número de miembros examinados en la misma familia, edad media de la entidad familiar y sexo.

En relación al Análisis Factorial desarrollado en la adaptación española, se pudieron definir las siguientes dimensiones: Factor 1: se podría definir como Relaciones Internas exigidas para un buen clima en la familia; para ello intervienen las sub-escalas de Cohesión, Expresividad, Inexistencia de Conflicto,

Organización, Moralidad y Actuación. Factor 2: apunta a una estabilidad de la familia y se subraya la inclusión de Organización, Control, Actuación, Moralidad y un pequeño peso de inexistencia de conflicto. Factor 3: parece ser una dimensión de Relaciones Externas, apuntando a entidades externas a la misma familia, tales como lo Intelectual-Cultural y lo Social Recreativo.

Por otra parte, la confiabilidad del instrumento, en los estudios presentados por TEA para esta escala se han empleado distintos procedimientos para determinar la confiabilidad. Se calculó la correlación entre una primera y segunda aplicación con un tiempo de dos meses de intervalo entre ambas aplicaciones, test-retest. También se obtuvo una estimación de la confiabilidad aplicando la formulación Kuder y Richardson, conocida también como índice de consistencia interna.

En los estudios realizados por Williams y Antequera (1995) la confiabilidad demostró ser satisfactoria, evaluada a través del Análisis de consistencia Interna y el método de Test-Retest.

3.1.6 Resultados del Diagnóstico.

El análisis de los resultados del diagnóstico, se realizó con la exploración de los datos obtenidos. Una vez llevado a cabo el análisis de los datos, se prepararon los datos para ser presentados de manera gráfica.

Se hace necesario demostrar, en primera instancia, el conocimiento obtenido de la encuesta para padres, madres y apoderados, en cuanto a sus respectivos contextos sociales y familiares.

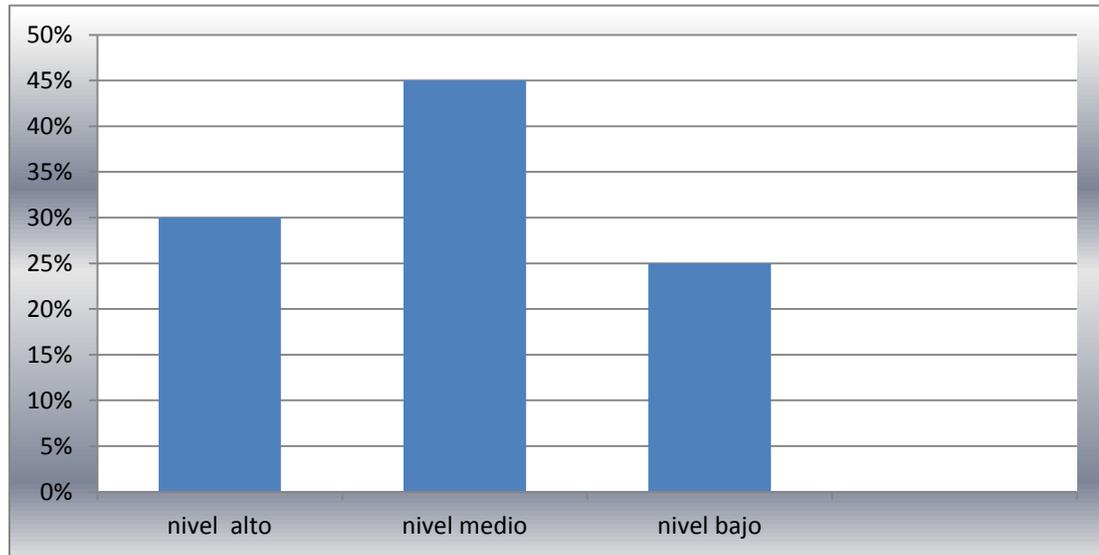
Tabla N°2: Padres, madres y apoderados en contexto.

Apoderado Profe- sión u oficio	Varón	Dama
Salud	X	
Educación		X
Comercial		X
Agrícola	X	
Dueña/o de casa		X
No trabaja	NA	NA⁸

De acuerdo a la tabla, se puede afirmar todos los apoderados intervenidos cumplen con labores específicas, sin hablar aún del género correspondiente. Ahora bien, para los varones, se presenta una mayor actividad en las áreas de salud y agrícola, ninguno de los sujetos varones presentó ausencia de trabajo. Por su parte, las damas acentuaron su actividad laboral en las áreas de educación, comercial y dueñas de casa a medio tiempo. Ninguna de éstas demostró ausencia de trabajo. En consecuencia, se puede afirmar que el tiempo que comparten con sus hijas e hijos es el mínimo, pues cada uno de los sujetos encuestados realiza actividades fuera de su hogar.

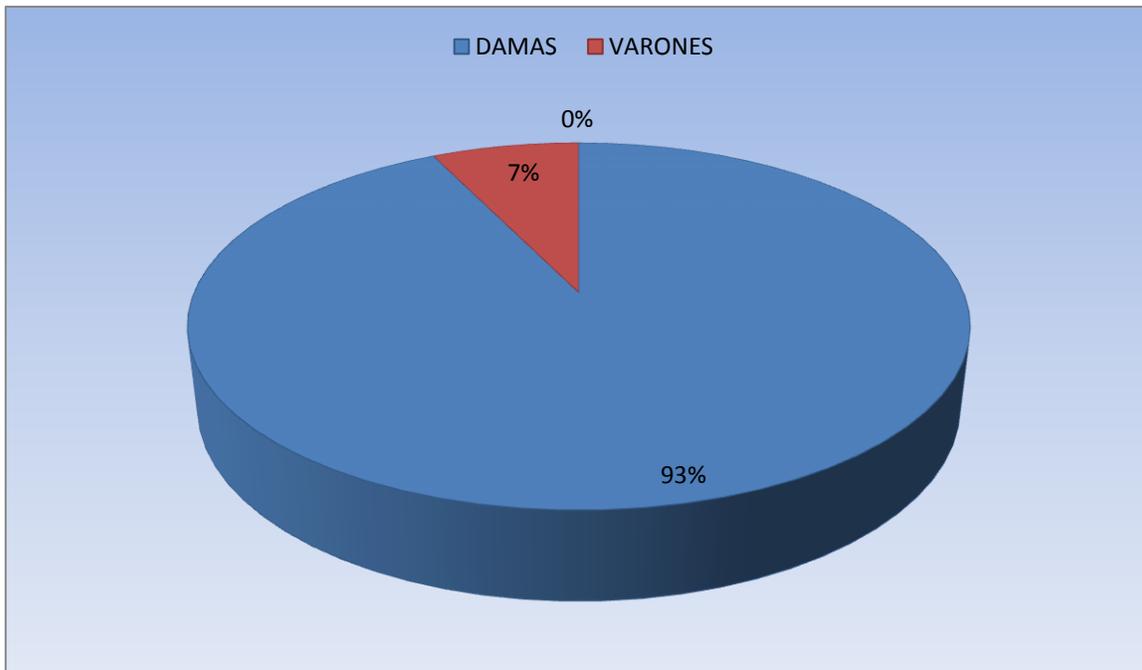
⁸No Aplica.

**Gráfico N°1: Cuestionario para padres, madres y apoderados
Conocimiento de los padres hacia los intereses de sus hijos
(Inicio de la intervención)**



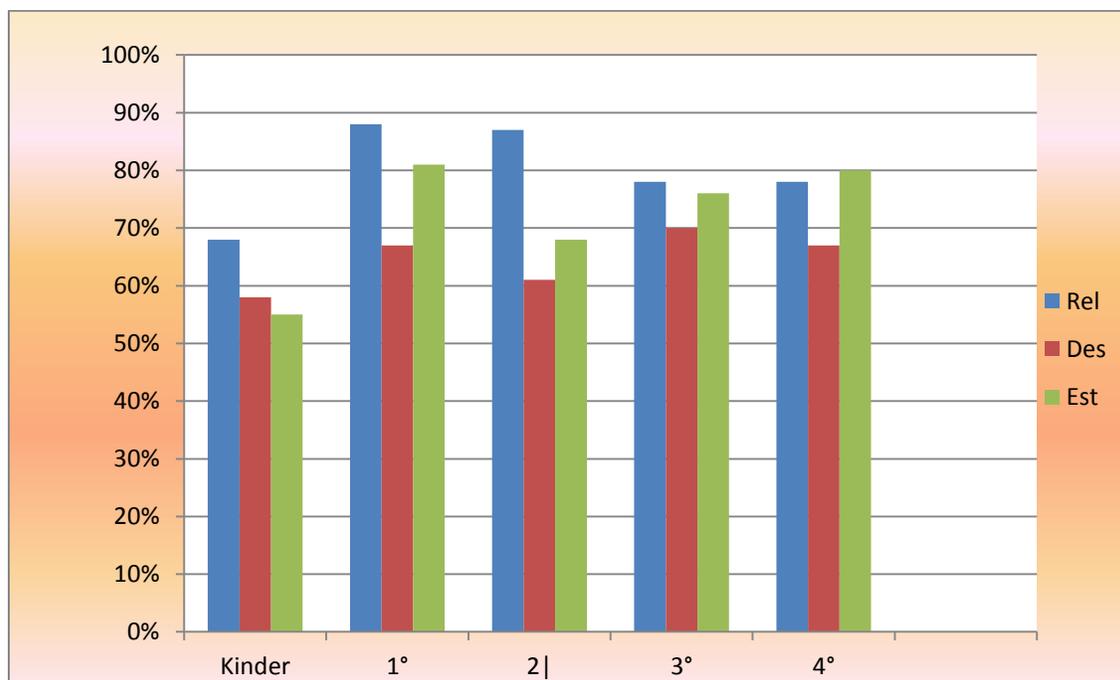
De acuerdo al cuestionario para padres, madres y/o apoderados respecto al conocimiento que éstos tienen hacia los intereses de sus hijos se pudo graficar que sólo un 30% posee un conocimiento alto sobre éstos. Luego, un 45% del total obtuvo un nivel medio de conocimiento sobre sus hijos y finalmente, un 25% obtuvo un nivel bajo de conocimiento.

Gráfico N° 2: Género de los sujetos de estudio



El gráfico N°2 muestra que del total de los sujetos de estudio (120), un 7% corresponde al género masculino y un 93% al género femenino. Se puede apreciar que quienes asisten más frecuentemente a las reuniones de apoderados son personas de género femenino, estando los varones, mínimamente, representados en la población de la muestra.

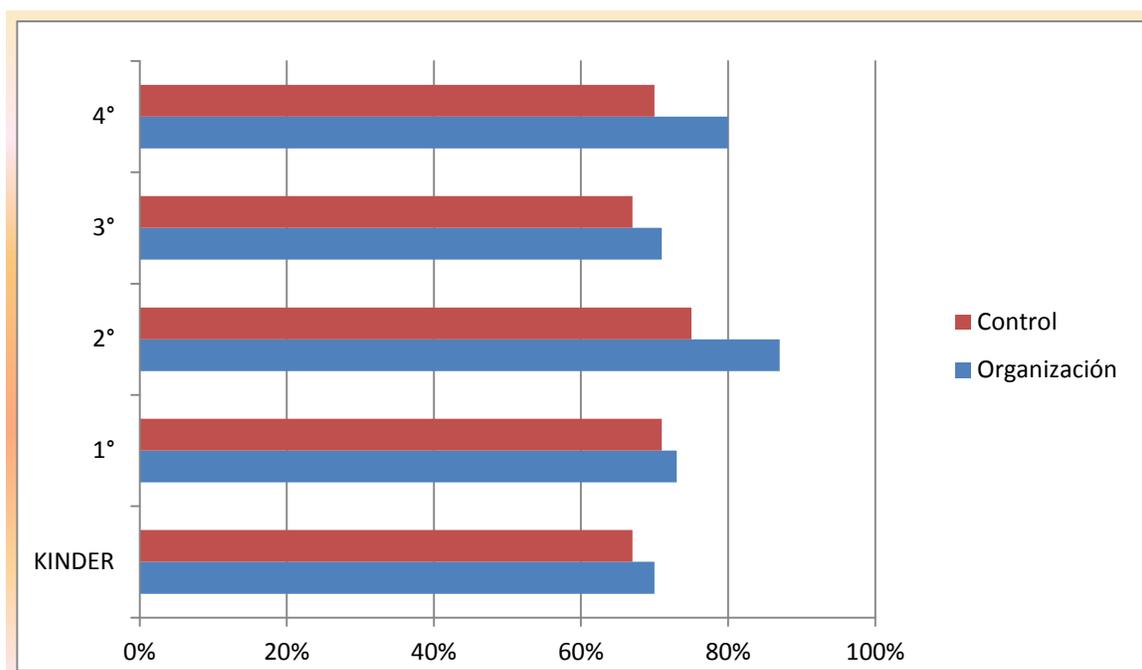
Gráfico N° 3: Cuestionario FES Clima Social Familiar



El gráfico N°3 corresponde a los resultados del cuestionario FES que mide clima social familiar en sus tres dimensiones: Relaciones, Desarrollo y Estabilidad. Aquí se puede apreciar que la dimensión de desarrollo, que es aquella que evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, es una de las más descendidas en la escala de medición y de manera transversal (Kinder, 1°, 2°, 3° y 4° básico).

Así mismo, se desprende la conclusión de que en el nivel en donde se observa un mayor descenso respecto a las tres dimensiones medidas por el instrumento es el Kinder.

Gráfico N°4: Cuestionario FES Dimensión Estabilidad



El gráfico N°4 muestra la dimensión estabilidad, la cual presenta un mayor descenso en la escala de medición en todos los niveles a los cuales se aplicó el instrumento de medición (cuestionario FES).

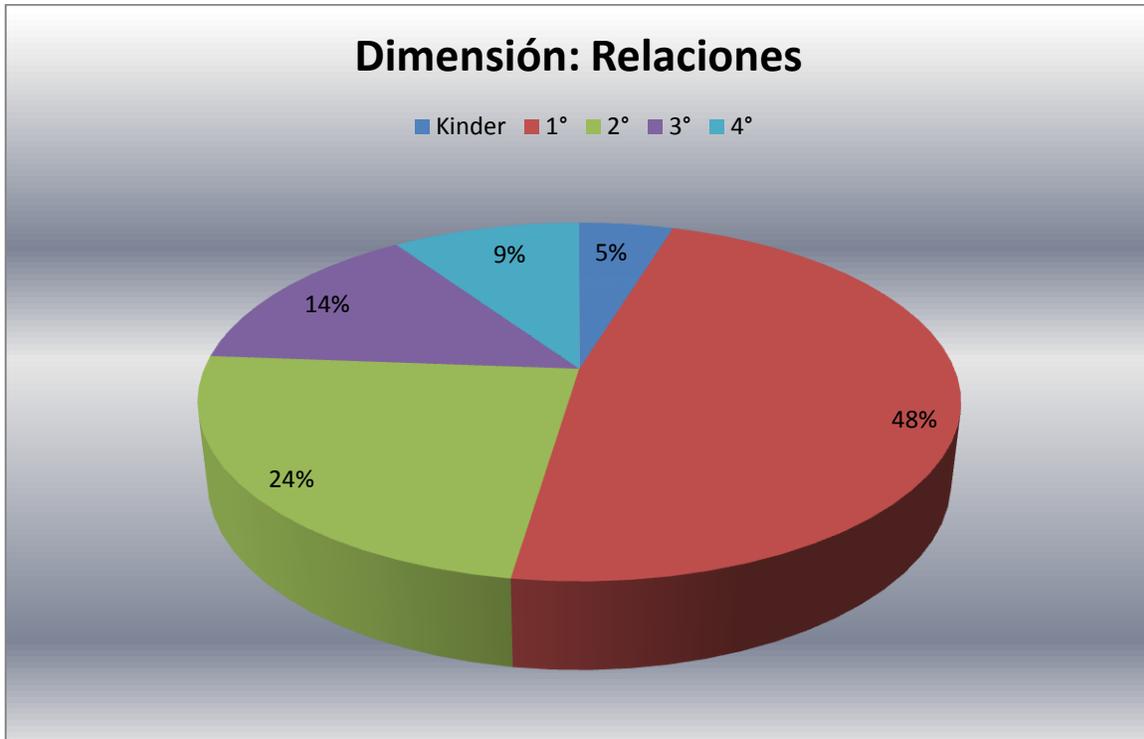
Esta dimensión tiene dos sub-dimensiones, control y organización, de lo cual se puede inferir que la primera es la que se encuentra más descendida según la escala de medición en todos los niveles diagnosticados (kinder 1°, 2°, 3° y 4° Básico), además se puede apreciar que el kínder es el nivel donde se evidencia una mayor declinación en ambas dimensiones, ubicándose ambas bajo el 80% de aprobación.

Gráfico N°5: Dimensiones evaluadas del FES.



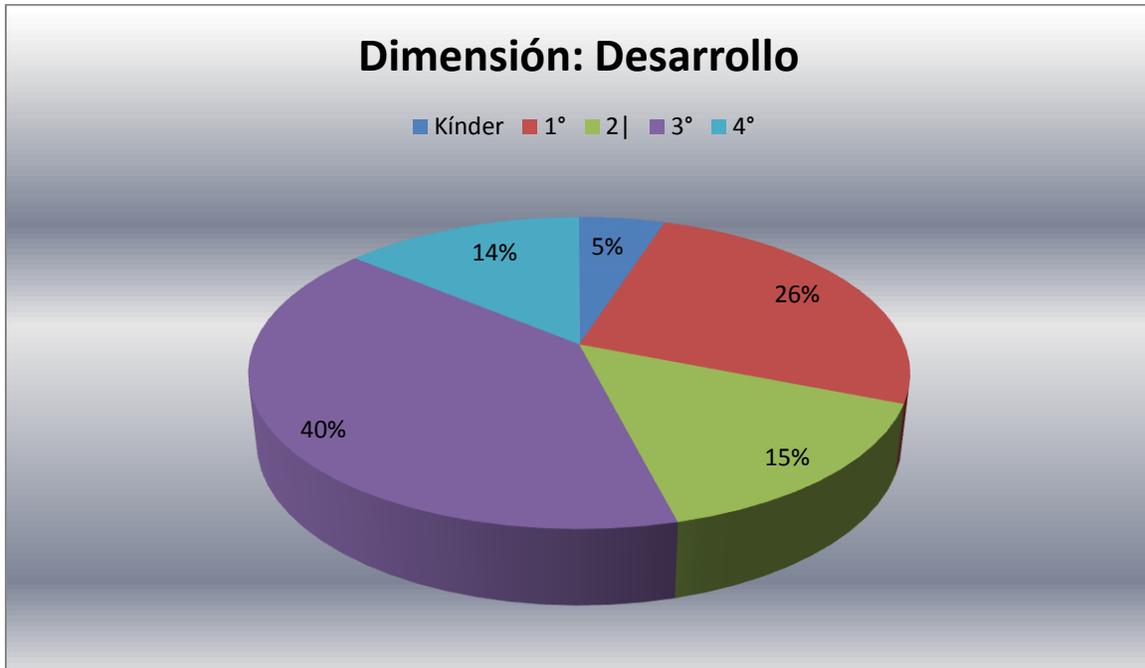
En este gráfico se pueden observar las tres dimensiones evaluadas con el instrumento. Del 100% que corresponde al total de las dimensiones, el 10% corresponde a la Dimensión Desarrollo. En tanto, el 30% pertenece a la Dimensión Relaciones y finalmente, un 60% corresponde a la Dimensión Estabilidad, que por tanto demuestra ser la más vulnerada.

Gráfico N°6: Encuesta FES Dimensión Relaciones.



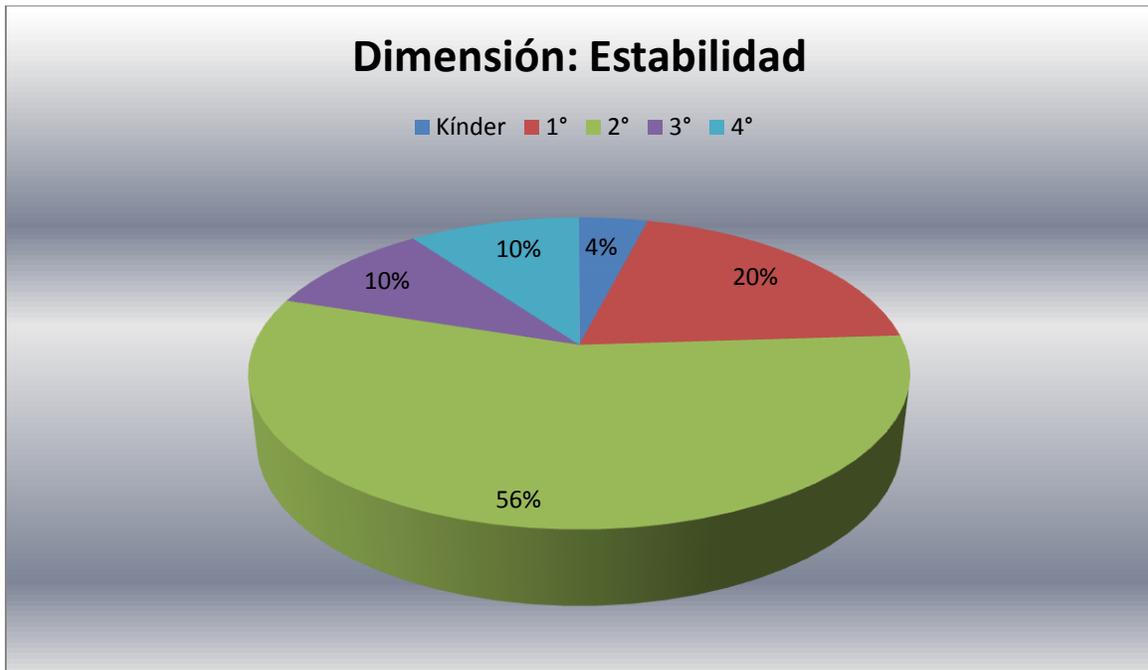
El gráfico N°6 muestra que de los de los cinco niveles evaluados, es el Kinder con un 5% del total, el que se encuentra con un descenso significativo en la evaluación de las tres dimensiones. Le sigue con un 9% el cuarto año, y con 14% el tercer año. El primero y el segundo obtuvieron un porcentaje del 48% y un 24% respectivamente. Esto indica, por lo tanto que en la dimensión denominada Relaciones, son el Kinder, cuarto y tercero los que manejan un porcentaje disminuido y por debajo de los otros cursos.

Gráfico N°7: Encuesta FES Dimensión Desarrollo



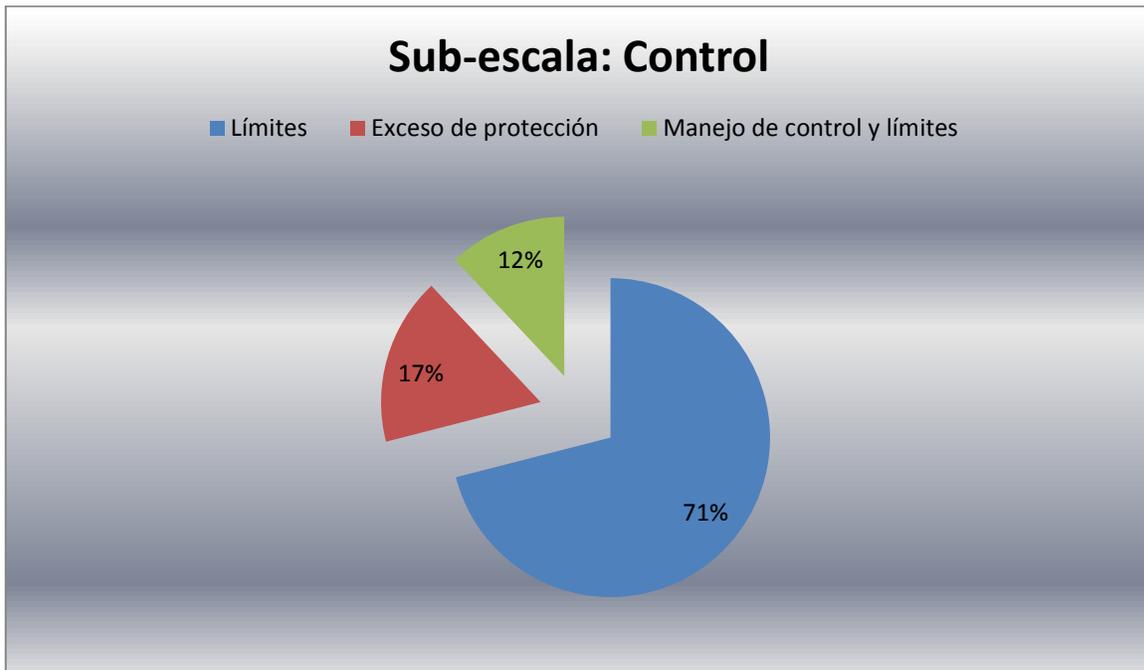
El gráfico N°7 demuestra que del total del 100%, una vez más el nivel evaluado con mayor descenso es el Kínder con un porcentaje del 5% del total. El cuarto año obtuvo un 14%, en tanto el segundo año básico le siguió con un porcentaje igual al 15%. En tanto el primer y tercer año tienen un porcentaje igual a 26% y 40% respectivamente.

Gráfico N°8: Encuesta FES Dimensión Estabilidad



Este gráfico muestra a la dimensión evaluada “Estabilidad”, aquí los cursos obtuvieron porcentajes tales como: Kinder un 4% del total, primerobásico un 20% del total. Luego, el segundo año un 56% del total, pasando a ser el nivel con esta área más alta. El tercer y cuarto año tienen un 10% cada uno. Por lo tanto es, nuevamente, el Kinder es el nivel con descenso significativo en esta área evaluada.

Gráfico N°9: Encuesta FES, Dimensión Estabilidad, Sub-escala Control



Dentro de la Dimensión Estabilidad, se encuentran las sub-escalas. En este gráfico se evidencian los resultados de una de ellas, la Sub-escala Control. A su vez, se encuentra dividida en tres áreas, por lo tanto de ellas al 100%, un 12% corresponde al escaso manejo de control y límites, seguido de un 17% que corresponde a un área que los padres dicen poseer, el exceso de protección, y finalmente con un 71% se encuentran los límites, por ende y de acuerdo a esta información es el área que más les cuesta desarrollar a los padres con sus hijos e hijas.

Gráfico N°10: Encuesta FES, Dimensión Estabilidad, Sub-escala Organización



Dentro del área, por cierto, más vulnerable en esta encuesta, la Dimensión Estabilidad, se encuentra la otra sub-escala denominada Organización. Este gráfico muestra que del 100%, un 44% corresponde a la escaza participación de los padres con sus hijos e hijas y por otro lado, un 56% del total afirma no llegar a acuerdo con el menor en cuestión. Por tanto, de aquí, conocer que la dimensión con los índices más descendidos y en consecuencia, con mayor necesidad de ayuda es el área de Estabilidad.

3.1.7 Necesidades detectadas en el diagnóstico

En primera instancia, el instrumento de recogida de datos, “Encuesta de conocimiento sobre sus hijos” arrojó información importante y relevante. Vale destacar, que se trabajó en conjunto con las fichas social- familiares del alumno, pertenecientes al establecimiento.

El instrumento de recogida de datos: Cuestionario FES, el cual se aplicó para medir el clima social familiar detecto carencias y necesidades abocadas en la dimensión estabilidad. Como se dijo anteriormente, esta dimensión cuenta con dos sub-escalas: Organización y Control. Ahora bien, los resultados arrojados apuntaron, específicamente, al área de control, a partir de la cual se establecieron las siguientes necesidades:

- Necesidad de los padres para establecer límites claros y permanentes a sus hijas.
- Escasa participación de los padres en los temas emocionales de sus hijas.
- Falta de acuerdos entre padres y madres en la educación de sus hijas.
- Exceso de protección a sus hijas.
- Necesidad de educar a los padres para manejar el control y los límites de sus hijas.

3.1.8 Delimitación y Planteamiento del problema

Las distintas realidades en las se desarrollan los estudiantes de hoy en día, nos llevan a pensar una serie pensamientos, sin embargo se debe saber que esa realidades que ellos manejan son únicas. Bajo este parámetro, se tiene una idea clara, padres trabajando por mantener un estilo de vida y niños que pasan largas horas del día ocupados en tecnología, o lo que ellos estiman conveniente. Consiguientemente, los padres pierden control sobre sus hijos e hijas, tienen una escasa participación en su vida estudiantil y otros.

El objetivo fundamental de este proyecto es intervenir el foco problemático central, por consiguiente, será la confusión de la sub-escala control y la poca claridad en las normas establecidas por los padres y madres de las familias de un liceo particular subvencionado de la ciudad de Linares, las áreas de trabajo.

Las causas fundamentales que incidieron en la confusión del control y poca claridad en las normas establecidas en las familias son:

- Padres y madres ausentes en los hogares gran parte del día por largas jornadas laborales.
- Influencia de medios masivos de comunicación en las estudiantes.
- Familias carentes de comunicación de calidad.

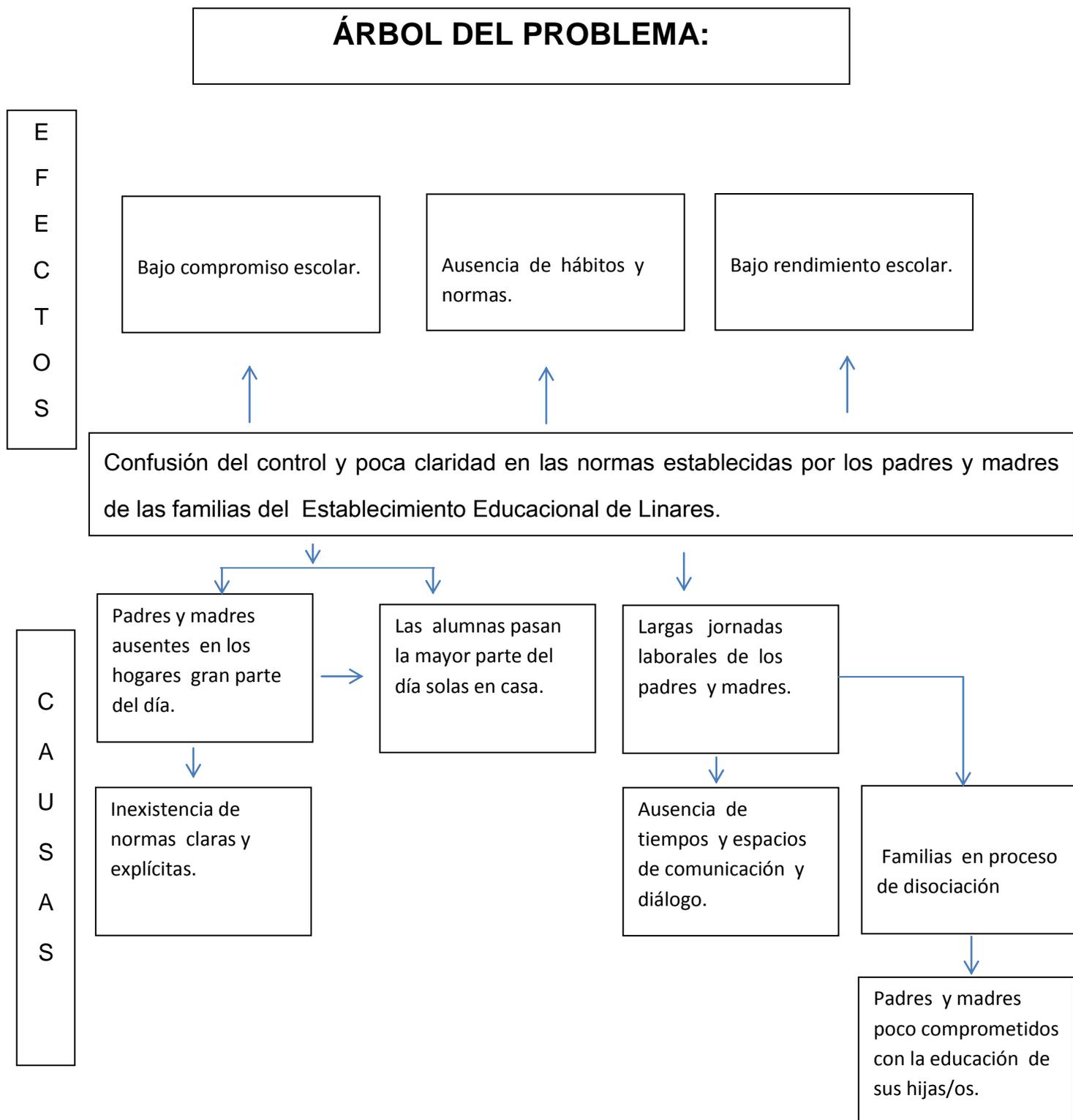
Estas causas originan también una serie de efectos, entre los cuales se encuentran

- Ausencia de pautas claras y establecidas dentro del hogar.
- Ausencia de dialogo al interior de las familias.
- Ausencia de tiempo para una buena comunicación entre los miembros de la Familia.

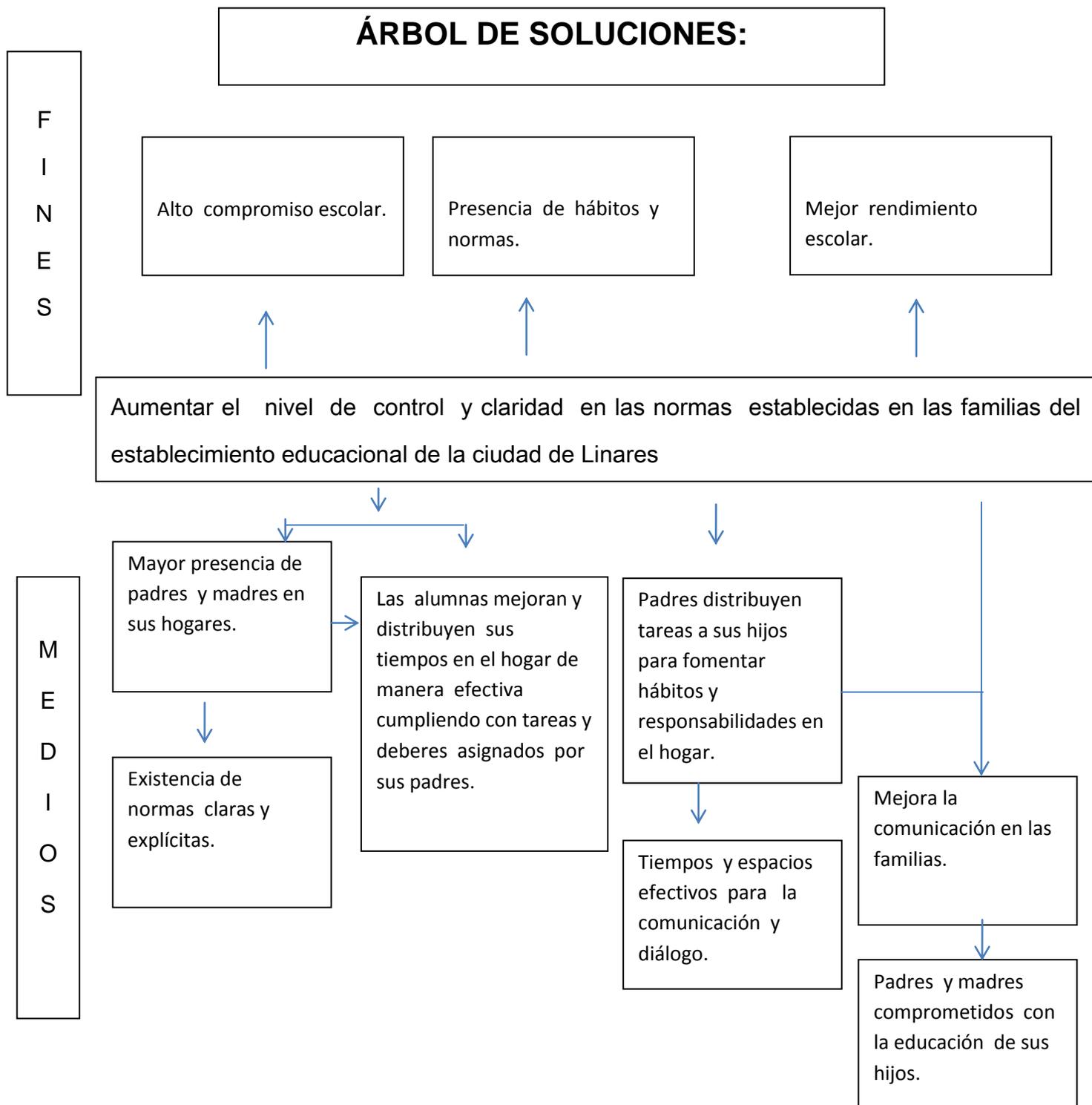
Finalmente, las siguientes mejoras son los propósitos centrales de este proyecto de intervención, y son desde luego, extraídas de la problemática.

- Concientizar a los padres, madres y/o apoderados de la importancia de las normas claras al interior de la familia.
- Evidenciar la importancia de la comunicación entre los miembros a l interior de la familia.
- Mejorar los tiempos en familia y priorizar la calidad de estos.

3.1.9. Árbol del Problema



3.2.1 Árbol de Objetivos



IV. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Objetivos de la intervención

4.1.1 Objetivo general

Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo particular subvencionado ubicado en la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.

4.1.2 Objetivos específicos

- Fortalecer en los padres y madres competencia vinculadas al establecimiento y control de normas al interior de la familia.
- Implementar prácticas metodológicas efectivas para lograr el control de normas en las familias.
- Otorgar modelos que faciliten el control de normas familiares.
- Desarrollar un modelo común que integre las dimensiones como un todo para que los padres y madres sean capaces de trabajarlas con sus hijos e hijas.
- Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar psicológico de todos los miembros de las familias.

4.2. Estrategias del proyecto de intervención educativa.

Este proyecto de intervención propuso como objetivo principal el incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un establecimiento subvencionado particular en la ciudad de Linares.

La propuesta de intervención educativa se planteó desafíos importantes para lograr mejoras sustanciales de acuerdo a los objetivos trazados para este proceso de intervención. Para ello, se elaboró una planificación que permitió trabajar con los padres, madres y/o apoderados en talleres formativos que

aportarán herramientas y estrategias necesarias de acuerdo a lo detectado en el diagnóstico inicial, de modo que los integrantes de las familias pudieran desarrollar un mayor control efectivo en la distribución de responsabilidades, hábitos y compromisos explicitados dentro de cada núcleo familiar.

Para desarrollar estas estrategias el equipo de orientación del establecimiento centró su quehacer en mejorar las relaciones al interior de las familias, en el área de hábitos y responsabilidades, para así fomentar el logro de metas y objetivos propuestos, por consecuencia, se contempló trabajar talleres para padres.

Por lo tanto, los talleres para padres planteaban todas aquellas estrategias diseñadas para los padres, madres y /o apoderados focalizando la atención a las debilidades de las familias, esto en cuanto a la enseñanza y la formación de los estudiantes en relación a las normas y límites claros y explícitos, todo al interior de las familias. Dentro de esta estrategia se contempló el trabajo personalizado con el grupo de padres que integra la muestra el que se centró en la discusión y concientización de la importancia de considerar en la formación de sus hijos los siguientes ámbitos:

- Eficacia del Rol Paterno.
- Psicoeducación a los Padres.
- Sistema de normas y límites explícitos.
- Rutinas y horarios
- Deberes y derechos de cada miembro del núcleo familiar.

4.3 Matriz de Intervención.

4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 1).						
Objetivo General.	Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo particular subvencionado ubicado en la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.					
Objetivo Específico.	Actividades	Indicadores.	Tiempo de ejecución	Recursos materiales.	Responsables.	Medios de verificación.
Objetivo Específico 1 Incorporar metodologías para que los padres y madres puedan establecer normas claras y explícitas al interior de las familias.	Planificación de los talleres: Taller N° 1 "Imagen de la familia". Taller N° 2 "¿Qué es ser Padre o Madre?"	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller. 80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Marzo. Marzo	Material audiovisual (data, computador, radio). Cámara fotográfica. Fichas de trabajo fotocopias.	Equipo de orientación y docentes a cargo del proyecto.	Lista de asistencia. Fichas de trabajo desarrolladas. Fotografías.
	Charlas de especialistas.	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Marzo y abril	Material audiovisual (Data, computador, radio).	Psicóloga del establecimiento.	Lista de asistencia y fotografías.

4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 2).						
Objetivo General.	Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de Liceo de la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.					
Objetivo Específico.	Actividades	Indicadores.	Tiempo de ejecución	Recursos materiales.	Responsables.	Medios de verificación.
Objetivo Específico 2 Desarrollar estrategias que permitan a los padres y madres llevar un mayor control de las normas establecidas al interior de la familia.	Taller N° 3 “¿Qué atributos deben tener los padres y madres en relación con sus hijos/as?”.	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Abril.	Material audiovisual (Data, computador, radio). Cámara fotográfica. Fichas de trabajo fotocopias.	Equipo de orientación y docentes a cargo del proyecto.	Lista de asistencia. Fichas de trabajo desarrolladas. Fotografías.
	Taller N° 4 “¿Cuáles son mis conductas más frecuentes en relación con mis hijos/as?”. Trabajo grupal.	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Abril.	Material audiovisual (Data, computador, radio). Cámara de video.	Equipo de orientación y docentes a cargo del proyecto	Lista de asistencia Videos.
2.1 Mejorar las relaciones interpersonales entre los padres, madres y sus hijos.						

4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 3).						
Objetivo General.	Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo de la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.					
Objetivo Específico.	Actividades	Indicadores.	Tiempo de ejecución	Recursos materiales.	Responsables.	Medios de verificación.
Objetivo Específico 3 Implementar prácticas metodológicas efectivas para lograr el control de normas en la familia. Fortalecer las habilidades de los padres y madres para desarrollar una comunicación eficaz.	Taller N° 5 “¿Cómo veo yo a mis hijos/as?”	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Mayo.	Material audiovisual (Data, computador, radio). Cámara fotográfica. Fichas de trabajo fotocopias.	Equipo de orientación y docentes a cargo del proyecto.	Lista de asistencia. Fichas de trabajo desarrolladas. Fotografías.
	Taller N° 6 “Desarrollo de habilidades de comunicación con los hijos/as”.	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Mayo	Material audiovisual (Data, computador, radio).	Psicólogo externo.	Lista de asistencia Videos y fotografías.
4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 4).						
Objetivo General.	Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo de la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.					
Objetivo Específico.	Actividades	Indicadores.	Tiempo de ejecución	Recursos materiales.	Responsables.	Medios de verificación.
Objetivo Específico 4 Otorgar	Taller N° 7 “Facilitadores de	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el		Material	Psicólogo	Lista de asistencia.

modelos que faciliten el control de normas familiares.	la comunicación".	taller.	Junio.	audiovisual (Data, computador). Cámara fotográfica.	externo.	Fichas de trabajo desarrolladas. Fotografías.
Desarrollar en los padres y madres habilidades para el sano afrontamiento de los conflictos.	Taller N° 8 "Método de resolución de conflictos, toma anticipada de decisiones"	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller.	Junio.	Fichas de trabajo fotocopias. Material audiovisual (Data, computador).	Psicóloga del establecimiento.	Lista de asistencia Fotografías.

4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 5).

4.1.4. MATRIZ DE INTERVENCIÓN. (Obj. 5).						
Objetivo General.	Incorporar y fomentar la utilización de pautas y normas claras para mejorar el ámbito de control en las familias de un Liceo de la ciudad de Linares, estableciendo modelos de ayuda acorde a las necesidades evidenciadas.					
Objetivo Específico.	Actividades	Indicadores.	Tiempo de ejecución	Recursos materiales.	Responsables.	Medios de verificación.
Objetivo Específico 5 Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar psicológico de todos los miembros de la familia. Sensibilizar a los padres y madres respecto de la relación entre	Taller N° 9 "Control y emociones". Evaluación final de los talleres Aplicación del instrumento	80% de asistencia y participación de los padres y madres en el taller. Instrumento: Test Fes	Julio.	Material audiovisual (Data, computador, radio). Cámara fotográfica. Fichas de trabajo fotocopias.	Equipo de orientación, docentes a cargo del proyecto y psicólogo del establecimiento.	Lista de asistencia. Fichas de trabajo desarrolladas. Fotografías.

emoción, afectividad y relaciones familiares estables.						
--	--	--	--	--	--	--

4.4. Recursos Humanos

Para la realización del proyecto de intervención se trabajó con la participación de diversos actores de la comunidad educativa los cuales se señalan a continuación:

- Psicóloga externa al establecimiento
- Orientadora del establecimiento
- Profesora jefe del 2º año básico
- Profesoras a cargo del proyecto
- Padres, madres y apoderados del 2º básico.

4.5. Recursos Materiales

El proyecto de intervención se efectuó con la utilización de espacios físicos y materiales tales como:

- Sala de clases y Salón de reuniones
- Recursos de apoyo: Noteboock, Data show, internet, grabadoraS, máquinas fotográficas.
- Multicopiado de material.
- Café, vasos, galletas.

4.6 Material de trabajo utilizado

El material utilizado en este proyecto de intervención fue de elaboración propia, en conjunto con las sugerencias y aportes realizados por la psicóloga para poder dar respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

V. IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

5.1 Proceso de implementación de la intervención

El proceso de implementación de la intervención se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2014, desde el mes de Marzo hasta Julio. Durante este tiempo se realizaron las actividades programadas con ajustes de las mismas por necesidades del establecimiento en las cuales participaron los padres y/o apoderados del segundo año básico.

5.2 Cronograma de actividades de la intervención

Tabla N°3: Cronograma Intervención

ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2014		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Etapa de Programación y Ejecución								
1	Planificación y Programación de Actividades del proyecto	X						
2	Planificación, recolección y elaboración de material e instrumento.	X	X					
3	Proceso de sociabilización y exposición a directivos, cuerpo docente, padres y apoderados del proyecto.			X				
4	Reunión del equipo gestor del proyecto.			X	X	X	X	X
5	Taller :” Imagen de la familia”			X				
6	Aplicación Cuestionario para Padres			X				
7	Taller:” ¿Qué es ser padre o madre?”			X				
8	Taller:” ¿Qué atributos deben tener los padres y madres en relación con sus hijos?”				X			
9	Taller:” ¿Cuáles son mis conductas más frecuentes en relación a mis hijos?”				X			
10	Taller:” ¿Cómo veo yo a mis hijos?”					X		
11						X		

	Taller :”desarrollo de habilidades de comunicación con mis hijos”							
12	Taller: “Facilitadores de la comunicación”						X	
13	Talleres:” Método de resolución de conflicto toma anticipada de decisiones”.						X	
14	Talleres :”Control y emociones”							X
15	Segunda Aplicación de instrumento “Cuestionario para padres”						X	
16	Aplicación de instrumento FES							X
17	Aplicación de pauta de evaluación de los talleres				X	X	X	X

5.3 Descripción de las acciones realizadas durante la intervención

1. Destinadas a elaboración de material y recursos:

El principio de la implementación del proyecto consistió en la elaboración de los materiales de trabajo, como pautas de evaluaciones, rúbricas de participación, pautas de cotejo, contratos y firmas de compromiso, etc. por parte de las docentes encargadas del proyecto.

2. Destinadas al trabajo con padres, madres y/o apoderados:

En primera instancia se realizaron jornadas de sensibilización a los padres intervenidos en el cual se les explicaron los objetivos del taller, la metodología, motivándolos a participar activamente como protagonistas, poniéndolos en conocimiento de las próximas actividades en los cuales se firmaron compromisos por parte de los asistentes al taller de participación e interés que tenía como objeto concientizar y motivarlos sobre las implicancias del taller.

La segunda y tercera Jornada se desarrolló bajo la estrategia que los padres desarrollaran un espacio de discusión y conversación respecto a las

nociones que ellos/as tenían respecto a las relaciones interpersonales al interior de sus familias parte fundamental al momento de establecer límites al interior de ellas. El objetivo de estos talleres era otorgar una enseñanza especializada para que los padres y apoderados conozcan e integren los diferentes aspectos que componen las relaciones interpersonales al interior de sus familias.

En estas mismas jornadas organizados en el taller N°4, 5, 6 y 7 se les enseñó a los padres y/o apoderados intervenidos las otras estrategias para trabajar al interior de sus familias como por ejemplo:

- Eficacia del Rol Paterno.
- Sistema de normas y límites explícitos.
- Rutinas y horarios.
- Deberes y derechos de cada miembro del núcleo familiar.

Estos talleres se realizaron en base videos y material audiovisual explicado por las docentes a cargo, orientadora y Psicóloga. Estas actividades se evaluaron con rúbrica de contenidos y pautas de observación.

El taller N°8 y 9 tenía por objeto comprender las implicancias de establecer los límites normas claras al interior de las familias. Este taller se llevó a cabo analizando videos de casos reales en los cuales evidenciaban las consecuencias de no establecer a los hijos normas y límites claros en su etapa de formación. Este taller dio la posibilidad a los padres de reconocer las consecuencias negativas que conlleva para sus hijos las ausencias de estas pautas de formación. Esta actividad se evaluó con un cuestionario para padres.

Cada taller consistía en 45 minutos con los encargados correspondientes. Al término de cada taller las profesoras encargadas revisaban y evaluaban cada una de las actividades realizadas para verificar los estados de avance de talleres y el proyecto en general.

3. Destinadas a los profesores y profesoras:

Para apoyar este proyecto también se consideraron a los diferentes profesores y profesoras que trabajan con los padres intervenidos. Para ellos se les realizó un taller de sensibilización el cual consistía en motivar a los docentes a cooperar con el proyecto.

Cuando se da término a los talleres se realiza una jornada de reflexión y finalización de la Intervención junto con las personas responsables del proyecto en el cual se aplica nuevamente el diagnóstico denominado cuestionario FES.

Después de esta actividad se da por término a los talleres agradeciendo a cada uno de los participantes que colaboraron del proyecto. Para evaluar y conocer sus impresiones del mismo proyecto se les aplica Pauta de evaluación.

Finalmente se realiza la recolección de datos y antecedentes para el cierre de la intervención procediendo a la elaboración de Informe Final que dará cuenta de los resultados obtenidos y el cumplimiento o no de los objetivos trazados al principio del mismo proyecto.

Se realiza un análisis de los datos por medio de planillas Excel y la creación de gráficos descriptivos de cada una de las dimensiones evaluadas en el cuestionario. Realizando a la vez una comparación entre los primeros resultados del cuestionario previo a la intervención y los resultados que arrojó la segunda vez la aplicación del mismo.

5.4 Dificultades de la Intervención

El proceso de implementación se desarrolló sin mayores contratiempos o grandes dificultades, ya que respecto al presente proyecto se destaca que tuvo una excelente acogida por parte de los directivos y el resto de los integrantes del establecimiento.

Las dificultades que se presentaron en el transcurso de la implementación principalmente tuvieron relación con el ajuste de algunos horarios y tiempos del cronograma presentado en el anteproyecto.

Otro punto se relaciona con las sesiones de talleres que estaban planificadas con una duración de 45 minutos, por una recomendación por parte del equipo directivo. Al poco andar los padres manifestaron que este tiempo era

acotado para los intereses, dudas y/o necesidades que fueron surgiendo una modificación a estos tiempos en el andar fue imposible ya que el proyecto debía regirse por los horarios establecidos en el anteproyecto.

5.5 Tiempos de la ejecución

Para el desarrollo de la intervención se programaron un total de 45 minutos por taller, repartidas en 9 sesiones.

Dentro de los tiempos utilizados y planificados fue la creación de material para los talleres como presentaciones PPT, rúbricas y pautas de evaluación para ir monitoreando progresivamente el avance del proyecto, y la participación de los padres. Este proceso se hizo en un tiempo de 4 semanas en total previamente a la ejecución y puesta en marcha del proyecto en el propio establecimiento.

Respecto al tiempo considerado para la reunión-taller que se realizó con los profesores del establecimiento, esta sesión duró 1 hora, más 2 horas de planificación para la misma.

Tabla Nª 4: Resumen de tiempos utilizados en la Intervención (talleres)

Actividad a desarrollar	Tiempo semanal	Profesional encargado/a
Talleres para alumnos/as	1 hora /9sesiones	Docentes encargadas Orientadora y Psicóloga
Reunión-taller profesores	1 hora/ 1 sesión	Docentes encargadas Orientadora y Psicóloga

5.6 Costos de la Intervención

Los costos financieros de la intervención ascendieron a los \$35.000 en total por efecto de las fotocopias que fueron necesarias para el material que se utilizó en cada sesión.

Los costos de esta intervención fueron financiados por el establecimiento, gracias a los aportes de la dirección se solventó la intervención.

Los servicios entregados por los profesionales que se involucraron en este proyecto como orientadora, docentes, directivos están dentro de sus labores como parte del Proyecto educativo del establecimiento, por lo cual no ingresan como gastos del presente proyecto, y la Psicóloga externa quién presto colaboración y servicios en forma voluntaria.

Tabla Nº 5: Resumen Recursos Financieros utilizados en proyecto de intervención

Fuente de Financiamiento	Gastos	Costo total
Dirección del establecimiento	Fotocopias Material impreso	\$35.000

VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

6.1. Proceso diseñado para la evaluación de la intervención

El diseño de la evaluación para medir el logro de los objetivos propuestos en el anteproyecto, se realizó en tres ámbitos:

- Evaluación de la gestión del proyecto
- Evaluación de los objetivos
- Evaluación de las metas del proyecto

Además durante el proceso de aplicación de este proyecto se realizaron evaluaciones las cuales fueron aplicadas mediante rúbricas, que estaban implementadas para medir el interés de los padres, madres y apoderados y la efectividad de los talleres.

Tabla N°6: Ejecución de la intervención.

EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN		
Objetivos de la intervención	Procedimientos e instrumentos	Agentes evaluadores
1-Se logra incorporar metodologías de enseñanza para establecer normas claras y explícitas al interior de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
2-Se logra desarrollar estrategias metodológicas que permitan a los padres llevar un mayor control de las normas establecidas	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
3-Se implementan prácticas metodológicas efectivas para lograr el control de las normas en las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
4-Se ortogan modelos que faciliten la implementación de las normas atendiendo a la diversidad de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
5-Se desarrollan estrategias que promuevan el bienestarsicológicode los miembros de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia -Cuestionario para padres	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo

Tabla N°7: Evaluación de las metas de la intervención

Metas de la intervención	Procedimiento e instrumento	Agentes evaluadores
El 70% de los padres comprende la importancia de establecer límites a sus hijos	Cuestionario sobre comportamiento familiar	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto
El 70% de los padres logra comprender la necesidad de establecer e implementar normas claras y explícitas al interior de las familias	Cuestionario sobre comportamiento familiar	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto
El 90% de los padres comprende la importancia del diálogo con su hijos	Cuestionario sobre comportamiento familiar	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto
El 70% de los padres implementa prácticas metodológicas efectivas al establecer límites	Cuestionario sobre comportamiento familiar	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto
80% de los padres comprende la importancia de promover el bienestar psicológico de todos los miembros de la familia	Cuestionario sobre comportamiento familiar Cuestionario para Padres y Madres (Cercanía y conocimiento	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto

	de los hijos)	
El 90% de los padres comprende la importancia del rol paterno al guiar a sus hijos	Firma de compromiso	Equipo orientación Psicóloga Profesores a cargo del proyecto

Tabla N°8: Evaluación de la gestión del proyecto

Etapas	Indicadores	Procedimiento e instrumentos	Agentes Evaluadores
Implementación	Los docentes y dpto de orientación manejan el propósito del proyecto	-Pauta de evaluación de la gestión del proyecto. -Hoja de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Orientación • Psicóloga • Docentes
	Se realizan los ajustes necesarios para el mejoramiento del proyecto		

Ejecución	Se han cumplido con las responsabilidades asignadas para la ejecución del proyecto	-Evaluación del cronograma de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Orientación • Psicóloga • Docentes
	Se cumple con los plazos asignados a cada actividad	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto.	
	Se realizan evaluaciones en cada taller	-Hoja de asistencia	
	Se toman decisiones oportunas para reorientar este proyecto		
Consolidación	Se realizan evaluaciones para evidenciar avances en el proyecto	-Pauta de evaluación de la gestión y los objetivos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Orientación • Psicóloga • Docentes
	Se evidencia articulación entre las acciones desarrolladas para el logro de los objetivos	-Hoja de asistencia	
	Cumplimiento de metas y objetivos del proyecto		

Tabla N°9: Evaluación del logro de los objetivos del proyecto

EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN		
Objetivos de la intervención	Procedimientos e instrumentos	Agentes evaluadores
1-Se logra incorporar metodologías de enseñanza para establecer normas claras y explícitas al interior de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
2-Se logra desarrollar estrategias metodológicas que permitan a los padres llevar un mayor control de las normas establecidas	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
3- Se logra mejorar las relaciones interpersonales entre los padres, madres y sus hijos.	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
4-Se implementan prácticas metodológicas efectivas para lograr el control de las normas en las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
5- Se fortalecen las	-Pauta de evaluación	Psicóloga

habilidades de los padres y madres para desarrollar una comunicación eficaz	del los objetivos del proyecto - Hoja de asistencia	Orientadora Docentes a cargo
6-Se otorgan modelos que faciliten la implementación de las normas atendiendo a la diversidad de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
7- Se desarrollan en los padres y madres habilidades para el sano afrontamiento de los conflictos.	- Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto - Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
8-Se desarrollan estrategias que promuevan el bienestar psicológico de los miembros de las familias	-Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo
9- Se sensibiliza a los padres y madres respecto de la relación entre emoción, afectividad y relaciones familiares estables.	- Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto -Hoja de asistencia -Cuestionario para padres	Psicóloga Orientadora Docentes a cargo

6.2 Evaluación de la gestión de la intervención

Para evaluar la gestión del proyecto se aplicó una pauta de evaluación a los docentes encargados, orientadora y psicóloga. Esta pauta de evaluación midió los siguientes criterios evaluativos:

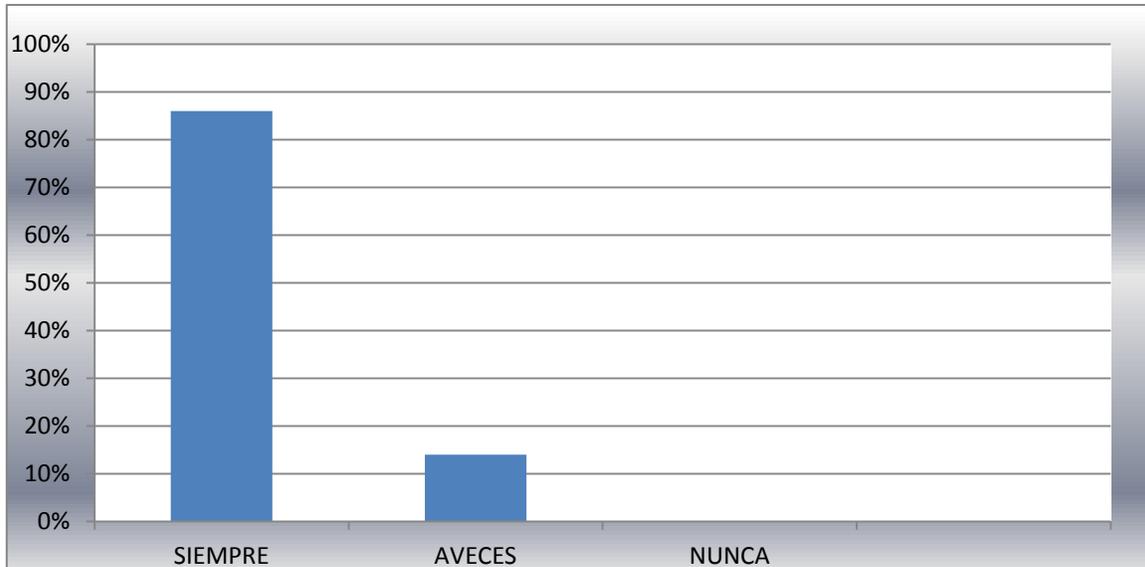
- El equipo gestor del proyecto logró mantener un ambiente favorable para el desarrollo de este.
- Los objetivos del proyecto tienen coherencia con las necesidades y requerimientos evidenciados.
- Existe un trabajo en conjunto con el equipo gestor del proyecto y las personas encargadas de la ejecución de este en beneficio del cumplimiento de las metas proyectada.
- La gestión del proyecto se ajustó a los objetivos plantados en el diagnóstico.
- El equipo gestor en conjunto con los encargados de la ejecución fueron capaces de resolver problemas emergentes en beneficio del logro de los objetivos del proyecto.
- Se logró cumplir con los plazos establecidos para el logro de las metas previamente acordadas.

6.2.1 Resultados de la gestión del Proyecto.

Los indicadores utilizados en esta pauta fueron:

- Siempre: En todas las ocasiones en que fue posible o se daban las circunstancias apropiadas.
- A veces: Con poca frecuencia se realizó o fue posible de realizar
- Nunca: En ninguna ocasión se realizó o fue posible de realizar.

**Gráfico N°11: Evaluación gestión del proyecto
(Docentes-Psicóloga-Orientadora).**



Los resultados arrojados por la evaluación evidencian lo siguiente: el 86% de los encuestados aprueban la gestión del proyecto; en tanto, los porcentajes más bajos de aprobación hacen referencia a los plazos establecidos, ya que, por actividades emergentes del establecimiento se tuvo que hacer una reorganización de los talleres.

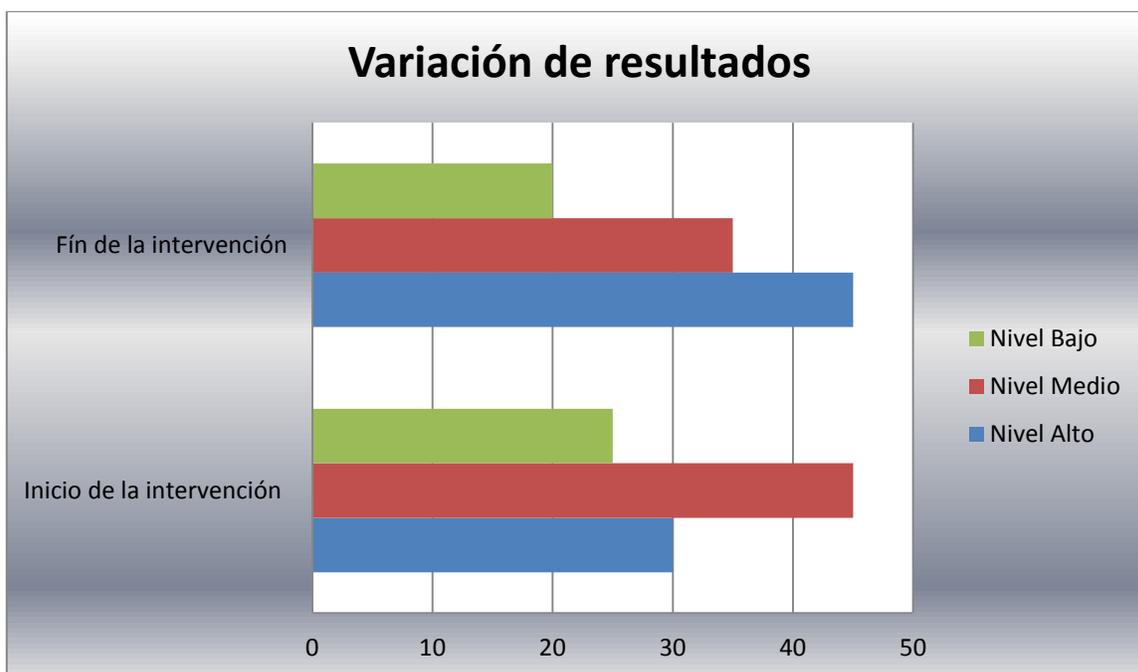
En esta dimensión los encuestados se agruparon en tres niveles que son alto, medio y bajo.

La escala de medición se organizó desde el 0 y 100% de aprobación. Por ende, los niveles se presentan en lo siguiente:

- Alto: corresponde entre el 75% y 100% de aprobación, esto quiere decir que los sujetos intervenidos cumplen con una meta lograda bajo estos porcentajes.
- Medio: corresponde entre el 36% y 74% de aprobación, es decir, los sujetos intervenidos llegan a una meta lograda bajo los porcentajes mencionados.

- Bajo: corresponde al 0% yel 35% de aprobación, aquí los sujetos cumplen con estos porcentajes, por ende, en estos valores oscilan su meta lograda.

Gráfico N°12: Variación resultados

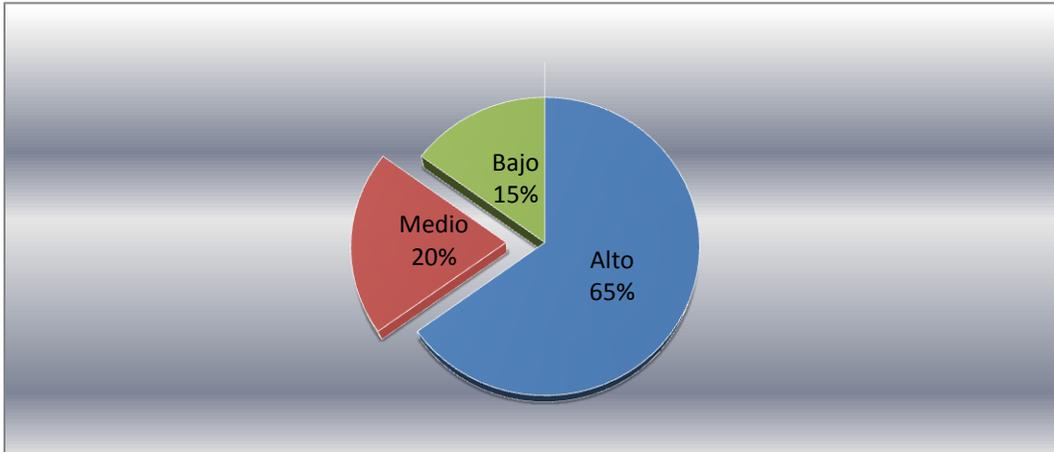


El gráfico N° 12 muestra los resultados obtenidos al inicio de la intervención y posteriormente, al término de ésta. En la primera etapa se obtuvo un 25% en el nivel bajo, lo que disminuyó a un 20% al final de la intervención. En el nivel medio también hubo una disminución, al inicio se obtuvo un porcentaje igual a un 45% en tanto que al término se ubicó en un 35%. Finalmente, el nivel alto tuvo un ascenso desde un 30% a un 45% al final de la intervención.

Gráfico N°13: Dimensión Relaciones

Cohesión-expresividad-conflicto

(Grado de comunicación y libre expresión)

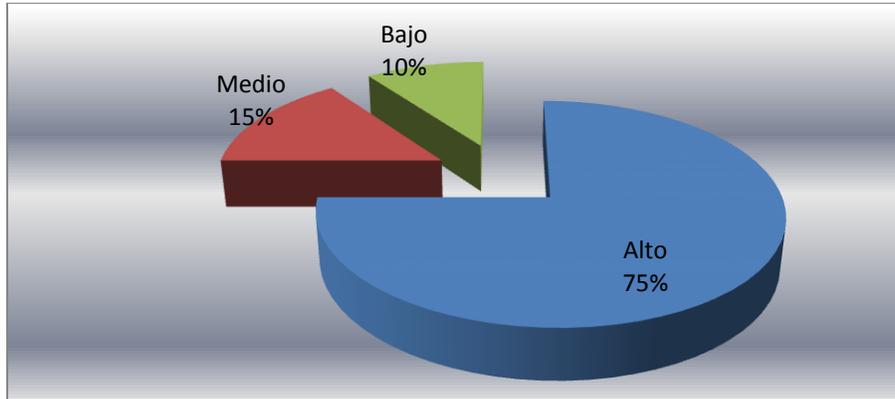


En la dimensión de relaciones se puede evidenciar una notable mejora al comparar los resultados con el diagnóstico, se evidencia un nivel de alta aprobación según la escala de medición aplicada.

Según el gráfico podemos concluir que el grado de comunicación e interacción dentro de las familias ha mejorado después de la primera aplicación que es el diagnóstico y durante la intervención.

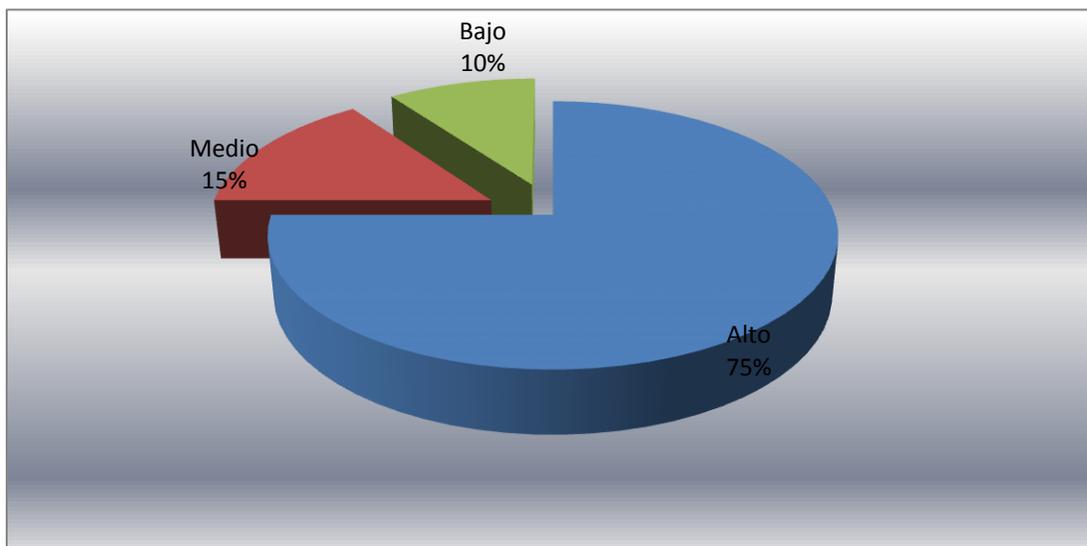
Gráfico N°14: Dimensión desarrollo- A

**Autonomía-actuación-intelectual/cultural-social /recreativo-
moralidad/religiosidad.**



El gráfico muestra un 75% de aumento en esta dimensión, se evidencia un notable progreso en los procesos de desarrollo personal, que son fomentados por la vida en común al interior de las familias.

**Gráfico N°15: Dimensión Desarrollo- B
(Organización –Control)**



Esta es una de las dimensiones en la que se puede apreciar notables progresos al momento de ser comparada con el diagnóstico inicial, ya que un 75% de los encuestados se observa en un nivel alto y sólo un 10% en un nivel bajo de aprobación.

Esta dimensión nos proporciona información sobre la estructura y organización de las familias, además el grado de control que normalmente ejercen unos miembros sobre otros miembros de la familia.

6.3 Evaluación de los objetivos propuestos

En la evaluación de los objetivos propuestos para este proyecto de intervención se realizó con el cuestionario FES el cual mide clima social familiar. Además se utilizaron pautas para evaluar el cumplimiento de las metas establecidas previamente, estas pautas fueron aplicadas por el equipo encargado de la ejecución del proyecto.

Se consideró también el grado de participación de cada apoderado en los talleres, para lo cual se utilizaron rúbricas que evaluaban el desempeño de cada profesional a cargo de la ejecución de los talleres considerando la exposición y el uso de los recursos disponibles.

De igual manera se contempló el grado de compromiso que presentaban los apoderados considerando para esto la firma de un compromiso escrito el cual se firmó en el primer taller realizado.

Se utilizó además un cuestionario para evaluar el grado de conocimiento y cercanía que tiene los padres hacia sus hijos.

6.3.1 Resultados de los objetivos de la intervención

Los objetivos de nuestro proyecto fueron elaborados sobre la base de las dimensiones de la escala de medición cuestionario FES la cual mide clima social familiar.

Analizaremos la segunda aplicación de este cuestionario FES en sus dimensiones Relaciones, desarrollo y estabilidad.

- **Objetivo específico N°1**

Incorporar metodologías para que los padres y madres puedan establecer normas claras y explícitas al interior de las familias.

Para el cumplimiento de este objetivo fue necesario conocer el contexto familiar de cada uno de los padres que participaron de los talleres.

Para esto, la profesora jefe de este curso nos aportó información, se conversó previamente con padres y alumnas para extraer información de manera de contrastarlo con los resultados que había arrojado el cuestionario de diagnóstico.

De acuerdo con estos resultados se planificó un taller contextualizado en los principales problemas que tenían las familias al momento de establecer normas y límites.

En primer lugar, se concientizó a los padres de la importancia que tiene educar de manera eficaz a los hijos, la relevancia de marcar las reglas en casa con el objetivo de cumplirlas. La imperante de hacerlo de manera coherente y con firmeza, y de las consecuencias educativas de una falta de habilidad a la hora de establecer normas y límites.

Según los resultados del diagnóstico como medio de comprobación los padres, madres y apoderados comprenden en su mayoría que los niños necesitan que los padres les pongan límites para que ellos puedan crecer con valores incorporados los cuales les facilitará distinguir con claridad lo que deben y lo que no. al poner límites les protegen de muchos de los riesgos de la vida actual, a los que ellos constantemente están expuestos como las adicciones o los comportamientos delictivos, puesto que les enseñan a cumplir norma, órdenes y el respeto, enfocado siempre desde el afecto y la congruencia. Comprenden además que los límites les enseñan a organizarse y a tener buenos hábitos que serán un valor seguro para toda su vida. Se supone que aquí están evaluando. Deberían ver lo que decían antes y lo que dicen después de la intervención.

- **Objetivo específico N° 2**

Desarrollar estrategias que permitan a los padres y madres llevar un mayor control de las normas establecidas al interior de la familia.

Para dar respuesta a este segundo objetivo, en primer lugar, se concientizó a los padres madres y apoderados de la importancia que tiene llevar el control de las normas establecidas.

Este objetivo se abordó ampliamente en los nueve talleres expuestos por los especialistas del área ,en el cual los padres y apoderados tuvieron la posibilidad de despejar sus dudas e incorporar nuevas pautas al interior de su familias para manejar el control de dichas normas implantadas al interior del hogar, durante los talleres se dio espacio a que expresaran sus experiencias e inquietudes sobre metodologías que eran utilizadas al interior de sus familias, se desarrollaron pautas para ir evaluando durante los talleres como se llevaba a cabo este procedimiento en el hogar.

Según los resultados arrojados en la segunda aplicación del diagnóstico se evidenciaba una notable mejora en el área de control.

- **Objetivo específico N° 3**

Mejorar las relaciones interpersonales entre los padres, madres y sus hijos.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la psicóloga que formó parte del equipo encargado de la intervención estableció los distintos tipos de relaciones interpersonales que existen, dando énfasis en las relaciones que se dan lugar en el liceo, en el hogar, con pares y con los distintos entes participantes.

Acto seguido, se dio lugar en el taller para que los apoderados expresen sus opiniones respecto a sus propias relaciones interpersonales, sus experiencias a través de un plenario.

- **Objetivo específico N°4**

Implementar prácticas metodológicas efectivas para lograr el control de normas en las familias.

Para el cumplimiento de este objetivo la psicóloga encargada de los talleres en primera instancia estableció el tipo de estilo educativo, ya que la manera en que los padres hacen cumplir las normas propias de su familia define el tipo de autoridad o estilo educativo que ejercen. Pueden ser padres autoritarios, permisivos, cooperativos. De esta manera cada uno de los padres que participaban en los talleres realizaron una simple dinámica que les permitió identificarse con un estilo educativo y desde ahí se generan distintas dinámicas abordadas en cada uno de los talleres para entregar estrategias a cada uno de los estilos educativos con el cual se identificaban ellos.

En relación a la evaluación del cumplimiento de este objetivo lo consideramos como cumplido, ya que en los 9 talleres a los que asistieron padres y madres se atendieron sus inquietudes y estas fueron tratadas por los especialistas del área. Además estos talleres abrieron espacios en los cuales los padres descubrieron fortalezas que estaban presentes en sus familias las cuales debían ser potenciadas. La evaluación que se realizó a los profesionales participantes también arrojó buenos resultados, en cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos de cada taller, sumado a las evaluaciones realizadas a los apoderados.

- **Objetivo específico N° 5**

Fortalecer las habilidades de los padres y madres para desarrollar una comunicación eficaz

Para ejecutar este objetivo se diseñó el taller con ayuda directa de la psicóloga encargada. El propósito fue que los padres y madres fueran capaces de desarrollar las habilidades comunicativas a través de herramientas entregadas y sustentadas en la habilidad de escuchar con atención lo que el otro expresa, poniéndolo en práctica en el mismo taller. Es de suma importancia para las

relaciones interpersonales, ser capaces de escuchar atentamente, lo que el otro quiere expresar, así mismo, mantener una comunicación efectiva con los hijos es la manera más certera de mantener un conocimiento directo de ellos.

El objetivo se dio como cumplido, puesto que, se expresó al final de la intervención la gran ayuda que entregó este objetivo puntual.

- **Objetivo específico N°6**

Otorgar modelos que faciliten el control de normas familiares.

Para la realización de este objetivo se planificaron diversas actividades que tenían como objetivo preparar padres y madres de manera preventiva en la toma de decisiones responsables respecto a colocar normas y límites a los hijos, y además hacerlo de manera consecuente, juiciosa y afectiva. Para ello los padres participaron de los nueve talleres en cuales en cada uno se ejemplificaba una situación cotidiana y ellos aportaban y proponían soluciones factibles para cada situación problemática.

La evaluación de este objetivo nos da por resultado su positivo cumplimiento porque se ve un aumento considerable en el interés por aprender a manejar situaciones conflictivas al interior de la familia y una toma de conciencia considerable sobre la importancia de los límites y normas, también se evidencia el compromiso de los padres al asistir a estos talleres responsablemente.

- **Objetivo específico N° 7**

Desarrollar en los padres y madres habilidades para el sano afrontamiento de los conflictos.

Para la ejecución de este objetivo se desarrolló un taller focalizado en prestar atención a distintas situaciones y expresar la manera en la cual, los sujetos, lo afrontarían. Acto seguido, se les entregó algunas estrategias para afrontar situaciones comunes de los niños y niñas.

La evaluación de este objetiva fue muy positiva, puesto que si bien no existe una manera específica de afrontar o de reaccionar frente a las situaciones

cotidianas y específicas es muy útil para los sujetos conocer ciertos pasos a seguir para afrontarlas.

- **Objetivo específico N°8**

Sensibilizar a los padres y madres respecto de la relación entre emoción, afectividad y relaciones familiares estables.

La ejecución de este objetivo en particular, fue muy emotivo, lo que facilitó el taller. Aquí se buscó interpretar a los padres, madres y/o apoderados la importancia de mantener una estabilidad entre las emociones, la afectividad y las relaciones familiares, aún más cuando se está educando a un hijo o hija. Se les presentó lo positivo que supone esto para los niños y niñas, lo bien que les hace para fortalecerse como personas íntegras, para tomar decisiones acertadas, lo positivo que les resulta en su quehacer diario. Además, se les hizo ver lo satisfactorio que resulta para los padres y madres mantener una sana relación con sus hijos en torno a mantener una estabilidad emocional de ellos y por lo tanto, de sus hijos e hijas.

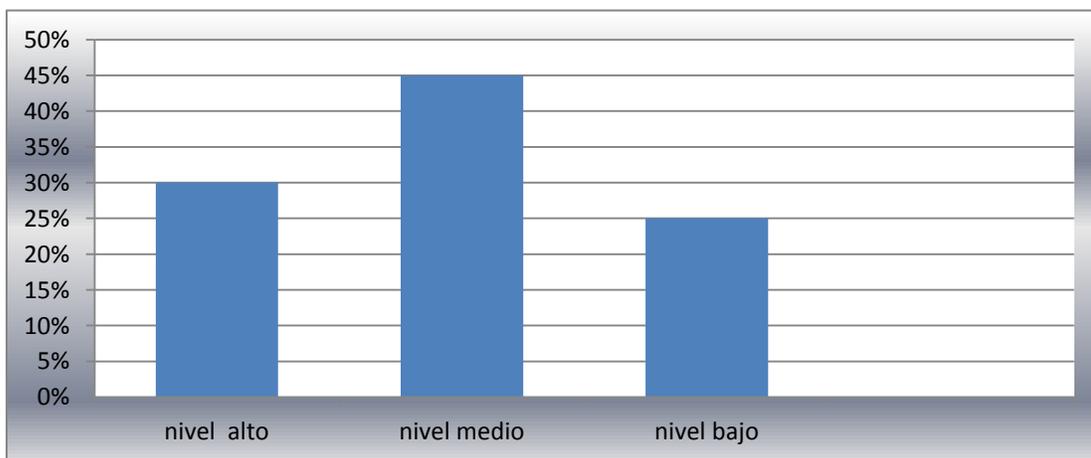
Al momento de evaluar este objetivo, se puede afirmar que se cumplió con éste a cabalidad, se logró sensibilizar a cada uno de los sujetos intervenidos y aún más, se logró cambios en la manera en la que ellos se relacionan con sus hijos.

- **Objetivo específico N°9**

Desarrollar estrategias que promuevan el bienestar psicológico de todos los miembros de las familias.

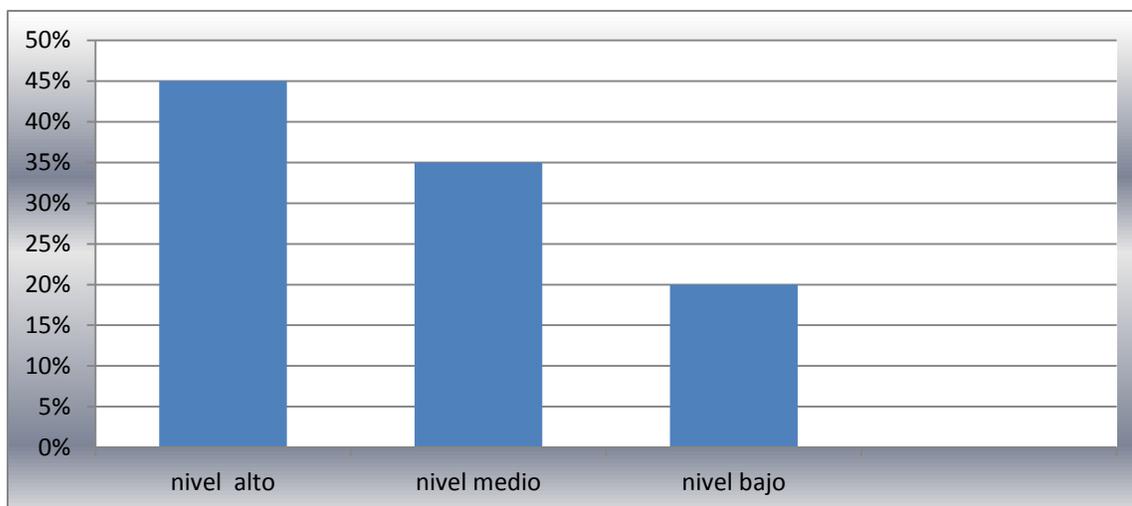
Como parte fundamental para el cumplimiento de este objetivo se les aplicó a los participantes de los talleres un cuestionario creado para medir el grado de conocimiento y cercanía que tienen los padres madres y apoderados con sus hijos, el cual se aplicó al inicio de la intervención y luego en el taller n° 8 con este cuestionario se pueden concluir los siguientes resultados:

**Gráfico 16: Cuestionario para padres, madres y apoderados
Conocimiento de los padres hacia los intereses de sus hijos
(Inicio de la intervención)**



Este gráfico demuestra los porcentajes iniciales de los sujetos intervenidos en la encuesta para padres, madres y/o apoderados sobre conocimientos sobre sus hijos e hijas. Los niveles altos, medio y bajo se ubicaron en un 30%, un 45% y un 25% respectivamente. Situación que varió y que se demuestra en el gráfico siguiente.

**Gráfico17: Cuestionario para padres, madres y apoderados
Conocimiento de los padres hacia los intereses de sus hijos
(Finalización de la intervención)**



Según los resultados evidenciados por el cuestionario en la segunda aplicación los padres mostraba tener un mayor conocimiento de sus hijos, tanto de sus gustos e intereses, aún cuando un 20% siguió evidenciando un bajo conocimiento de los gustos e intereses de sus hijos, explicando por las largas jornadas laborales y el poco tiempo que quedaba para compartir con los hijos, padres que trabajan fuera de la ciudad y en algunos casos padres ausentes explicado por la separación de estos. Se puede observar que el nivel alto subió en 15%, en tanto el nivel medio varió en un 10%.

6.4 Evaluación metas de la intervención

Las metas establecidas para este proyecto consistieron en mejorar el clima social familiar en las familias encuestadas del establecimiento subvencionado particular de la ciudad de Linares. Para la evaluación de las metas del proyecto se tomó como instrumento el cuestionario FES, consiguientemente, el análisis para la escala de medición se organizó 0 y 100% de aprobación:

- 75% y 100% de aprobación: Corresponde a metas cumplidas con un porcentaje alto de aprobación según objetivos de la intervención
- Entre 36% y 74% de aprobación: Corresponde a metas medianamente cumplidas según objetivos de la intervención
- 0% y 35% de aprobación: Corresponde a metas no cumplidas según objetivos de la intervención.

Por otra parte, en la tabla a continuación se expresan el cumplimiento de dichas metas.

TablaNº9: Resumen cumplimiento de metas proyecto de intervención

Nº	Descripción de Metas	Evaluación de Metas	% Logro
1	El 70% de los padres comprende la importancia de establecer límites a sus hijos	Meta Lograda	70%
2	El 70% de los padres logra comprender la necesidad de establecer e implementar normas claras y explícitas al interior de las familias	Meta lograda	70%
3	El 90% de los padres comprende la importancia del diálogo con su hijos	Meta Lograda	90%
4	El 70% de los padres implementa prácticas metodológicas efectivas al establecer límites	Meta Lograda	70%
5	El 90% de los padres comprende la importancia del rol paterno al guiar a sus hijos	Medianamente Lograda	80%

6	80% de los padres comprende la importancia de promover el bienestar psicológico de todos los miembros de la familia	Medianamente Lograda	80%
----------	---	----------------------	-----

VII. LIMITACIONES Y PROYECCIONES DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

7.1 Limitaciones de la Intervención

La presente intervención educativa contó con la colaboración permanente y activa de todos los miembros del equipo de orientación del establecimiento y aquellos que, de una u otra manera, se involucraron de manera activa en el proyecto prestando toda la colaboración solicitada.

Uno de las limitaciones que tuvo que enfrentar el proyecto fue la cantidad de talleres que se pudieron hacer y el tiempo con el cual se constaba para estos que era sólo 45 minutos (una hora pedagógica) cada una, siendo una limitación que se alejaba de las posibilidades de la intervención ya que era el tiempo acordado con la dirección del colegio y además considerar que los apoderados sólo contaban con ese tiempo, ya que venían muy cansados de sus extensas jornadas de trabajo y deseaban llegar pronto a sus hogares aún cuando se mostraban muy satisfechos con las temáticas planteadas en las sesiones.

Una clara limitación, fue también, la fuerte influencia del contexto socio cultural, los padres tienen en la memoria colectiva muchos mitos sobre la crianza de sus hijos que tiene que ver con su propia crianza, es un ámbito de sus vidas que está profundamente mitificado y enfrentado a una serie de contradicciones “no repetir los errores de sus padres con sus hijos” lo que en cierta forma los aleja de la tarea de establecer estos límites y normas claras en sus hogares.

7.2 Proyecciones de la Intervención

La intervención resultó exitosa teniendo en cuenta la apreciación de apoderados, directivos y por parte de las profesoras encargadas del curso, por esta razón se ha conversado con el equipo directivo y se pretende hacer masiva la intervención a toda la pre básica, el primer y segundo ciclo del establecimiento.

Por lo antes señalado, serán beneficiarios todos los cursos de pre kínder a octavo básico y se espera incorporar los talleres para padres como programa y

política educativa del establecimiento de manera de contribuir a los padres en la difícil tarea que es educar a sus hijos.

Si bien, la presente intervención ha sido exitosa en el establecimiento participante, ciertamente los talleres para padres son muy necesarios en las entidades educativas, ya que incorporan y vinculan en una relación positiva y educativa a los padres y al establecimiento.

VIII.- CONCLUSIONES

Luego de evaluar el proceso de intervención del proyecto en conjunto con los padres, madres y apoderados participantes se pueden establecer algunas conclusiones que dan respuesta a los objetivos planteados en la etapa de diagnóstico.

En primer lugar, se puede concluir que los padres, madres y apoderados participantes pudieron identificar el tipo de familia a la que ellos pertenecen y los diferentes roles que tiene cada miembro dentro del sistema de familia, lo que fue para la mayoría de ellos muy relevante, puesto que, les permitió tener una mirada más objetiva de su realidad familiar. Así también, le facilitó la manera de hacer participar a cada uno de los integrantes de sus respectivas familias.

En segundo lugar, padres, madres y apoderados asumen que la falta de control que ellos ejercen sobre sus hijos/as debe a la falta de tiempo que ellos están en sus hogares por razones laborales, en donde hay extensas jornadas de trabajo para poder mantener su calidad de vida, lo que, en la mayoría de los casos fue visto como la causa principal de la ausencia de pautas claras en sus hogares; y les permitió proyectar a corto plazo algunos cambios significativos en la estructuración de estas. Es importante mencionar que esto fue visto por ellos como una realidad de país y como una de las consecuencias de este nuevo mundo globalizado en donde la tecnología también hace lo suyo. De este punto, recalcar que la ciencia tecnológica ha llegado a ser un parámetro invasivo en la vida de los niños y niñas a nivel mundial y por supuesto, radica aquí un punto imperante del tiempo de calidad que se genera en las familias.

En tercer lugar y en concordancia con lo mencionado anteriormente, los padres, madres y apoderados identificaron los medios de comunicación y equipos tecnológicos como uno de los grandes responsables de la falta de diálogo y comunicación dentro de su núcleo familiar, asumiendo con esto que en la mayoría de los casos, ellos han sido los que han accedido a regalar artículos tecnológicos como tablets, celulares, T.V. en los dormitorios, video juegos, etc. a sus hijos/as, lo que ha ido en desmedro del diálogo y comunicación familiar. No obstante, existen

maneras de manejar esta situación que ellos mismos mencionaron, el punto está en el tiempo en que los niños se encuentran solos sin control parental, lo que sin lugar a dudas, genera un círculo vicioso.

Por último es fundamental mencionar el rol insustituible que tiene la familia como primer agente educador de los niños/as y lo importante que es, realizar un trabajo en conjunto con el establecimiento educacional, para lograr mayor comunicación familia escuela y así generar una alianza intrínseca entre los entes participantes de este proceso primordial de los estudiantes. Se establece que la familia es fundamental, sin embargo, la escuela es el ente formador siempre en conjunto con ella, logrando así formar personas íntegras, capaces de afrontar al mundo de manera certera y confiando en sus propias competencias, las que suponen fueron forjadas por estas dos instituciones sociales: Familia y Escuela.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Ares, P. (2002) *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
2. Arnold, Marcelo; Osorio, Francisco. (1998) *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*". Departamento de Antropología. Universidad de Chile. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales. Electronic Journal of Social Sciences Epistemology*. Cinta de Moebio No.3. Abril de 1998. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
3. De León Sánchez. (2011) *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad Barcelona.
4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2008) *¿Te suena familiar? Guía para la Familia*.
5. García Alfaro, Silvia (2011) *La comunicación familia escuela desde una perspectiva sistémica. La entrevista*. Página 115 Núm. 15 – Diciembre 201. *Revista Arista Digital*.
6. García R., Ortega N., Rivera, A. (2013) *El Papel de la familia en el aprendizaje compartido de la regulación emocional como bienestar subjetivo*. *EuropeanScientificJournalNovemberEdition* Vol.9, No.32 ISSN: 1857 – 7881.
7. Gubbins, V. (2011). *Estrategias de Involucramiento parental de estudiantes con buen rendimiento escolar en educación básica*. Tesis de doctorado no publicada. Pontificia Universidad Católica de Chile.
8. INE (2010) *La familia chilena en el tiempo. Estadísticas del Bicentenario: Enfoque Estadístico*. Sumario.

9. MINEDUC (2009) Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Curriculum. Registro de propiedad Intelectual N° 185350. Ministerio de Educación, República de Chile.
10. Ministerio de Educación. (2002) Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo. División de Educación General. Unidad de Apoyo a la Transversalidad.
11. Ministerio de Educación. (2004) Resumen Ejecutivo de la Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo. División de Educación General. Unidad de Apoyo a la Transversalidad.
12. Navarro, G., C. Pérez, A. González, O. Mora y J. Jiménez (2006), "Características de los profesores y su facilitación de la participación de los apoderados en el proceso enseñanza-aprendizaje", Revista Interamericana de Psicología, vol. 40, núm. 2, pp. 205-212.
13. Organización de Estados Iberoamericanos, OIE. (1990) Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia. Unesco.
14. Palacios, J. & Rodrigo, M. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. En J. Palacios & M. Rodrigo (Eds.), Familia y desarrollo humano (pp. 25-44). Madrid: Alianza.
15. Rivera, Maritza y Milicic, Neva. (2006) Alianza Familia-Escuela.: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y Maestros de la Escuela Primaria Psykhe. Vol.15, n.1.
16. Sánchez Escobedo, Pedro; Valdés Cuervo, Ángel; Reyes Mendoza, Nayely Melina y Carlos Martínez, Ernesto Alonso. (2010) Participación de padres

de estudiantes de educación primaria en la educación de sus hijos en México. liber. Vol.16, n.1 [citado 2014-06-10], pp. 71-80.

17. Sols, Alberto (2000) Fiabilidad, Mantenibilidad, Efectividad: un enfoque sistémico.
18. Torres, Rosa María. (2006) Derecho a la educación es más que acceso de niños y niñas a la escuela. Derecho a la Educación es mucho más que Acceso de Niños y Niñas a la Escuela. Ponencia presentada en el Simposio Ciutat.edu: Nuevos retos, nuevos compromisos, organizado por la Diputación de Barcelona, Barcelona, 9-11 octubre.
19. UNESCO (2004). Participación Familiar en la Educación Infantil Latinoamericana. Santiago de Chile: Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe/UNESCO.
20. Valdés, A., Urías, M., Montoya G. & Ortiz, L. (2009). La participación de los padres en la educación de sus hijos a nivel secundaria. En Chavez, R., Córdova, G. & Rodríguez, A. (Eds), Respuestas de la Psicología ante las crisis sociales (pp. 32- 35). México: ITSON.
21. Valdés, Á., Carlos E., Vera, J., Verdugo, Montoya G. (2012) Propiedades psicométricas de un instrumento para medir las relaciones familiares en adolescentes intelectualmente sobresalientes. Pensamiento Psicológico, Volumen 10, No. 1, 2012, pp. 39-50.

Páginas Web Consultadas

1. <http://www.afapna.es/web/aristadigital>
2. <http://www.convivenciaescolar.cl/>
3. <http://www.facso.uchile.cl>
4. <http://www.fronesis.org>.
5. <http://www.ine.cl>

6. <http://www.mineduc.cl>
7. <http://www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.htm>
8. <http://www.oei.es/index.php>
9. <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Familia>
10. <http://www.supereduc.cl/>

Preguntas de Investigación

Las preguntas de investigación formuladas para guiar y orientar el estudio son:

1. ¿Cuál es la participación de la familia dentro del sistema educacional?
2. ¿Cómo se inserta la familia en el ámbito educacional?
3. ¿El tipo de familia afecta la inserción en la educación?

X.- APÉNDICE

10.1 Listas de tablas

	Página
Tabla N°1: Cronograma de actividades del diagnóstico.....	30
Tabla N°2: Padres, madres y/o apoderados en contexto.....	34
Tabla N°3: Cronograma de actividades de la intervención.....	57
Tabla N°4: Resumen de tiempos utilizados en la intervención.....	61
Tabla N°5: Resumen de recursos financieros utilizados en el proyecto de intervención.....	62
Tabla N°6: Ejecución de la intervención.....	64
Tabla N°7: Evaluación de las metas de la intervención.....	65
Tabla N°8: Evaluación de la gestión del proyecto.....	65
Tabla N°9: Evaluación del logro de los objetivos del proyecto.....	68
Tabla N°10: Resumen cumplimiento de meta del proyecto de intervención.....	83

10.2 Listas de gráficos

	Página
Gráfico N°1: Cuestionario para padres, madres y/o apoderados, Conocimiento de los padres sobre los intereses de sus hijos (Inicio de la intervención).....	35
Gráfico N°2: Género de sujetos de estudio.....	36
Gráfico N°3: Cuestionario FES, clima social familiar.....	37
Gráfico N°4: Cuestionario FES, Dimensión Estabilidad.....	38
Gráfico N°5: Dimensiones Evaluadas en el FES.....	39
Gráfico N°6: Encuesta FES, Dimensión Relaciones.....	40
Gráfico N°7: Encuesta FES, Dimensión Desarrollo.....	41
Gráfico N°8: Encuesta FES, Dimensión Estabilidad.....	42
Gráfico N°9: Encuesta FES, Dimensión Estabilidad, Sub-escala Control.....	43
Gráfico N°10: Encuesta FES, Dimensión Estabilidad, Sub-escala Organización.....	44
Gráfico N°11: Evaluación gestión del proyecto.....	71
Gráfico N°12: Variación de resultados.....	72
Gráfico N°13: Dimensión Relaciones.....	73
Gráfico N°14: Dimensión Desarrollo A.....	74
Gráfico N°15: Dimensión Desarrollo B.....	74
Gráfico N°14: Cuestionario para padres, madres y apoderados A.....	81
Gráfico N°15: Cuestionario para padres, madres y apoderados B.....	82

